

Böttcher, Nikolaus; Hausberger, Bernd y Hering Torres, Max (coords.):
El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2011, 320 pp.

En el mundo hispánico de la época moderna, la sangre constituyó el elemento esencial de un conjunto de categorías que reflejaron un universo cultural en el que se sintetizaron prejuicios, creencias, intereses, caracteres fenotípicos y saberes, y operó como un criterio fundamental de la estructura, las prácticas y las representaciones sociales. La sangre, de hecho, considerada desde los niveles discursivo, simbólico y normativo, funcionó indistintamente como aglutinante de grupos sociales y como eficaz instrumento de diferenciación y disciplinamiento con múltiples implicaciones en las que intervinieron no sólo la Corona y sus corporaciones, sino también los particulares como reproductores de un orden que legitimaba la desigualdad en términos genealógicos.

Este libro reúne varias colaboraciones que hacen especial hincapié en el análisis del concepto de limpieza de sangre, aunque también asigna una participación importante a algunos de los fenómenos vinculados a dicho principio, como la nobleza o el mestizaje, que conformaban la constelación de categorías surgidas de la conjunción entre herencia biológica, religiosidad, honor y virtud. Combinando trabajos que definen un marco de referencia de la estratificación social basada en el linaje con otros que recogen estudios de caso que enfatizan en las dinámicas, *El peso de la sangre* ofrecer una visión muy rica y a la vez polifacética de un fenómeno que se caracterizó por la compleja relación establecida entre el mundo de las representaciones y las prácticas concretas de los individuos insertos en contextos culturales y sociales cambiantes.

En esta línea, la primera de las contribuciones, a cargo de Max Hering Torres, propone un modelo de interpretación de la limpieza de sangre en

España que contempla tres dimensiones: normativa, social y discursiva. De este modo, este trabajo explicita la historicidad del concepto, precisando las alternativas de su desarrollo, su variabilidad y, fundamentalmente, su racionalidad en un proceso de larga duración en el que la limpieza operó en ámbitos geográficos e históricos muy heterogéneos adaptándose a la singularidad.

Óscar Mazín, por su parte, plantea el problema de la movilidad social en la América española desde la perspectiva de la relación que mantuvo con los conceptos de nobleza y limpieza de sangre. Utilizando como punto de partida las obras de Adeline Rucquoi, Antonio Manuel Hespanha y Jean-Paul Zúñiga, Mazín apunta la necesidad de centrar la reflexión en la revisión de la jerarquía, los vínculos y las prioridades introducidas por los españoles establecidos al otro lado del Atlántico en las dinámicas de movilidad y exclusión social, concretamente en sus referentes de pureza de sangre y condición nobiliaria.

Ya en el terreno de los casos concretos, Bernd Hausberger analiza el uso de la limpieza de sangre por parte de varios escritores vascos, con el objetivo de construir un discurso en el que la pureza del linaje se vinculara a los naturales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa y del reino de Navarra. Como señala este autor, la etnización de este discurso, que procuraba establecer una minoría privilegiada dentro del mundo hispánico, se zanjó con la adopción de una actitud «protorracista» sancionada legalmente por medio del reconocimiento de la hidalguía universal. Sin embargo, Hausberger consigue determinar que en el mundo americano el uso de este argumento exclusivista por parte de las élites vascas acabó perdiendo vitalidad a medida que conseguían integrarse en las minorías privilegiadas de la sociedad colonial.

El aporte de Javier Sanchiz realiza un repaso crítico de la bibliografía producida sobre la limpieza de sangre en la Nueva España, que sirve como punto de partida para la consideración de varias cuestiones referidas a la aplicación concreta de este criterio de exclusión. Así, el texto señala los ámbitos institucionales cerrados por la pureza de sangre, detallando ciertas características de los procesos de averiguación, aborda diversas dinámicas propias de la proyección pública de la limpieza, y, finalmente, refiere varios casos de exclusión por deficiencias en el linaje en el tribunal inquisitorial de México.

Alexandre Coello de la Rosa centra su estudio en el ámbito de los colegios limeños de San Martín y de San Felipe y San Marcos, analizando

la rivalidad que mantuvieron entre 1590 y 1615. El enfrentamiento que durante estos años sostuvieron dichas instituciones se nutrió de varias circunstancias, entre las que destaca el desarrollo del criollismo, aunque se articuló especialmente a través de la discrepancia en el criterio de reclutamiento aplicado por cada una de ellas. De este modo, las cualidades del linaje se introducen como un mecanismo de poder de relevancia en un marco en el que las dinámicas sociales estaban sometidas a fuertes tensiones a raíz de los intentos de promoción de sectores relegados.

El texto de Solange Alberro muestra el revés de la trama de los procesos de averiguación de la limpieza de sangre, haciendo aflorar algunas de las circunstancias que, en el ámbito novohispano, permitían «enturbiar las pistas» genealógicas. El núcleo de esta contribución radica en la descripción de las alternativas de dos casos en los que los individuos consiguieron introducirse en el ámbito eclesiástico a pesar de sus orígenes manifiestamente «sospechosos». Las dinámicas y los resultados de estos procesos llevan a la autora a proponer la hipótesis de que en un contexto falto de «élites y de personas con antecedentes transparentes», resultó muy frecuente que la solidaridad de hecho se impusiera entre individuos que compartían «los mismos valores explícitos e implícitos y el mismo estatus privilegiado». De este modo, Alberro salva la distancia entre norma y práctica poniendo de manifiesto la racionalidad del uso contextual de la limpieza de sangre.

Nikolaus Böttcher realiza un interesante estudio sobre el discurso de la pureza de sangre a través de la consulta de varios expedientes documentales que permiten constatar de qué forma fue aplicado por el Santo Oficio de México. En este marco, el autor demuestra que, en el largo período comprendido entre los siglos XVI y XVIII, la aplicación práctica de dicho principio presentó múltiples matices e incorporó a nuevos grupos sociales. De este modo, habría experimentado una «paulatina metamorfosis discursiva» que, entre otras cosas, acabó incluyendo a los mestizos y a las castas en un claro intento de las élites de ordenar y disciplinar el complejo universos social generado por el incremento de los grupos subalternos.

Norma Angélica Castillo Palma contempla la limpieza de sangre enfatizando el papel que desempeñó como mecanismo de movilidad social de la población mestiza de la Nueva España. Así, constata el carácter cambiante y coyuntural de las exigencias relativas al linaje de ciertas corporaciones novohispanas y, fundamentalmente, señala la creciente «racialización» que tuvo lugar en los expedientes de limpieza promediando el siglo

XVIII. En consecuencia, la autora postula que la eficacia de los mecanismos de investigación debe encontrarse en la construcción de un discurso sobre el honor, que se tradujo en un proceso de «blanqueamiento» social. Por medio de esta dinámica, los individuos sometidos a las probanzas enaltecían «a sus antepasados identificables con españoles, omitiendo a los de linaje sospechoso, de tal forma que las familias confeccionaron informaciones genealógicas para adecuarlas a la normativa y con ello evitar ser excluidos».

Marta Zambrano centra su trabajo en las dificultades que produjo la aparición de un importante contingente mestizo en la ciudad de Santa Fe respecto de su inserción en las jerarquías y las categorías sociales de los siglos XVI y XVII. En concreto, la autora aborda las estrategias de los mestizos varones de primera generación y de las servidoras y madres mestizas de las generaciones sucesivas, resaltando, por un lado, la profunda diferenciación genérica establecida entre el destino de la descendencia femenina y la masculina de aquellos individuos. En segundo lugar, se analizan las relaciones asimétricas de aquellas con varones españoles, que resultaron condicionadas no sólo por su condición sexual sino también por el lugar ocupado por su grupo de adscripción original en la estratigrafía social colonial.

Guillermo Zermeño encara una investigación arqueológica de los múltiples sustratos discursivos que, entre 1850 y 1950, jalonaron la transformación intelectual del concepto mestizo en la noción de mestizaje, entendido como la esencia de la identidad colectiva mexicana. Este texto plantea la hipótesis de que la invención del mestizaje como principio identitario esencial tuvo un efecto negativo sobre la población indígena, adscribiéndose en la narración del proceso civilizatorio que buscó desvincularse del pasado colonial y establecer un futuro que tenía que ver, en palabras de Vasconcelos, con las «mezclas y combinaciones cada vez más acentuadas y múltiples».

En virtud de las numerosas aportaciones de los textos reunidos en *El peso de la sangre*, caracterizados por el especial énfasis puesto en plantear la relación entre norma y práctica a través de estudios que ofrecen visiones heterogéneas pero a la vez complementarias del problema de la limpieza de sangre —muchas de las cuales mantienen un estrecho diálogo entre sí—, puede afirmarse que nos encontramos ante una obra que constituye un aporte significativo para continuar reflexionando sobre un principio central de las dinámicas sociales del mundo hispanoamericano.—
ARRIGO AMADORI, Universidad Complutense de Madrid.

Bravo-García, Eva y Cáceres-Lorenzo, María Teresa: *Claves para comprender las Crónicas de Indias*, Madrid, McGraw-Hill, 2012, XI, 100 pp., il., map.

Dada la complejidad de todo tipo que encierran, no cabe duda de que las crónicas de Indias constituyen uno de los tipos textuales más interesantes que se generan en el ámbito hispánico a raíz de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo y de su contacto con los pueblos originarios de estas tierras; complejidad —hay que decir— que ni mucho menos se reduce a los aspectos más estrictamente relacionados con lo que tiene que ver con la lengua en que se escriben (se entienda este concepto desde el punto de vista lingüístico o literario), sino que trascienden en mucho este primer campo para entrar de lleno en otros como la historia, la etnografía o la antropología, por citar solamente algunos de los más evidentes. Es por esto por lo que cualquier acercamiento a estos textos se hace tan difícil, por la necesidad de aproximarse a ellos desde múltiples puntos de vista que den cuenta de unos materiales complejos y heterogéneos que pretenden —en principio, luego se explicará que no solo— trasladar al lector europeo una realidad tan peculiar y tan diferente como es la americana.

Precisamente aquí se encuentra uno de los puntos más interesantes y novedosos del libro que se está reseñando: la intención de facilitar unas claves que sirvan para la más correcta interpretación de estos textos, y su acercamiento —como se ha dicho ya, absolutamente necesario— desde una perspectiva compleja e interdisciplinar a ellos. Ambas ideas quedan perfectamente reflejadas en la organización del volumen que manifiesta su índice: en efecto, frente a otros volúmenes —en los que el análisis lingüístico ocupa la parte fundamental del trabajo—, en este las autoras comienzan por definir qué se entiende por «crónica de Indias» desde su contexto sociohistórico (capítulo 1), para pasar posteriormente a un utilísimo capítulo 2 acerca de la génesis textual de la crónica indiana, en el que se atiende a aspectos tan importantes como las intenciones comunicativas que la generan, los tipos de discurso que lleva en su interior, el perfil histórico y social del autor o su relación con otros tipos textuales desarrollados en el mismo momento; por su parte, el capítulo 3 se centra en analizar el estado de lengua que refleja estos textos —así como algunos de los procesos de americanización lingüística, especialmente en el léxico, que se descubren en ellos—, mientras que el siguiente (capítulo 4: «La crónica como eje de la interculturalidad») vuelve, desde la perspectiva interdisciplinar ya mencio-

nada, a centrarse en aspectos más alejados de lo estrictamente lingüístico, y que tienen que ver con cuestiones como la política lingüística, la aparición de una realidad diferente, estrictamente americana y necesariamente *intercultural*, o la repercusión que las crónicas tienen en la Europa de su tiempo.

Junto a todo lo anterior, el libro consta de un capítulo 5 compuesto por una veintena de actividades acerca de los cuatro capítulos anteriores, algo que evidencia aún más el carácter didáctico que la obra posee, y que las autoras explicitan al indicar que «esta monografía está diseñada como una herramienta de utilidad para el alumno de grado y posgrado y para todo aquel investigador que se inicie en el estudio de la historia, literatura y lengua española en el Nuevo Mundo» (p. IX). No hace falta ponderar, naturalmente, lo interesante que resulta ofrecer estos ejercicios —y sus soluciones, por supuesto— en un libro que, como ya se indicó, está pensado para alumnos de grado y/o posgrado, pues constituyen una ayuda fundamental para su proceso de aprendizaje, así como una forma cómoda y rápida de que los lectores evalúen su grado de asimilación de los contenidos expuestos; es de señalar, además, que no son los ejercicios ya mencionados el único aspecto que contribuye a transformar la obra en una poderosa herramienta didáctica, sino que a estos hay que sumar otras cuestiones como las numerosas referencias a páginas web de distinto tipo, las lecturas recomendadas al final de cada uno de los capítulos o —desde otro punto de vista— los abundantísimos esquemas, gráficos y figuras que se descubren en las páginas del libro.

Por último, el volumen concluye con un utilísimo índice de voces y materias —que sirve de gran ayuda para su consulta y, por ende, para su empleo en clase— y una extensa bibliografía, que las autoras han tenido el acierto de organizar en primaria (crónicas citadas a lo largo del libro) y secundaria (trabajos sobre las crónicas y su contexto histórico), de nuevo en una muestra clara del carácter didáctico que se aplica a toda la obra; hay que notar en este punto, con todo, un desliz que se debería subsanar en próximas ediciones: la cita de un fantasmal trabajo «Moreno Fernández (2010)» (p. 32) que luego no aparece recogido en ninguna de las dos listas bibliográficas finales que se acaban de mencionar.

Por supuesto, es evidente que en un libro en el que —desde el eje fundamental que constituyen las crónicas— se combinan y analizan temas tan variados como los ya señalados al describir el índice, son numerosísimos los aspectos que se podrían reseñar, pero entre ellos quizá sea interesante

resaltar aquellos que, bien por su carácter de *clave* o bien por su escasa atención en otros trabajos, constituyen un acierto de las autoras: de este modo, cabe señalar, en primer lugar, la atención que se presta a cuestiones de base fundamentales como el proceso de elaboración de estos textos y sus fuentes (pp. 14-15), las intenciones —suma de factores medievales y renacentistas— que les dan origen (p. 16), o los tipos de discurso que aparecen en su interior (pp. 19-20), así como el análisis —breve; hubiera sido deseable mayor profundidad— de la relación existente entre la crónica y otros tipos textuales del momento histórico en que estas se generan (pp. 28-30); del mismo modo, son también destacables otras cuestiones como la minuciosa y completa descripción que se lleva a cabo de los americanismos semánticos y sus tipos, todos ellos perfectamente ejemplificados (pp. 40-48), o la atención que se presta a los tipos de intérpretes y a sus características específicas (pp. 59-62).

Como contracara de todo lo anterior, existe también una serie de cuestiones que quizá fuera necesario modificar con vistas a una próxima edición: a manera de ejemplo, en la figura 1.3. (p. 4) se establece la fundación de Buenos Aires a mediados de los años 30 del siglo XVI —fecha, efectivamente, de la primera fundación por parte de Pedro de Mendoza, que resulta un fracaso y no tiene continuidad en el tiempo; quizá fuera más oportuno fecharla en 1580, el momento definitivo de poblamiento de la capital argentina—, y poco después, en la página 9, se cita La Plata —y no Buenos Aires— como cabeza del virreinato rioplatense; así mismo, resultan cuanto menos confusas afirmaciones como que «la difusión de las crónicas *no impidió* la entrada masiva de indigenismos» (p. 33), que «los textos permiten seguir la huella de los indigenismos a través de estos dos procedimientos: 1. la adopción de préstamos indígenas (...) 2. el uso de recursos lexicogenésicos y expansión semántica de *vocablos patrimoniales*» (p. 34) y —refiriéndose al siglo XVI, cuando toda Sudamérica formaba parte del virreinato peruano— que «en los territorios continentales del sur, *a excepción del virreinato de Lima y su zona de influencia*, los contingentes migratorios fueron menos numerosos» (p. 49). En esta misma línea, también podrían ser discutibles —al menos, para el autor de estas páginas— cuestiones como la interpretación del concepto de *hidalguización* que se apunta en la obra (p. 6) o la justificación de la difusión del castellano por la península como resultado de ser «la variedad más innovadora y simplificada respecto a otras lenguas romances existentes» (p. 32).

Pero lo cierto es que —más allá de los detalles inmediatamente señalados— la monografía de las profesoras Bravo-García y Cáceres-Lorenzo constituye un aporte de gran interés para todos aquellos que se pretendan acercar con provecho a las crónicas de Indias: tanto por la —más que mencionada ya— aproximación interdisciplinar a unos textos que de manera evidente la exigen, como por el clarísimo afán didáctico que respira la obra, estas *Claves para comprender las Crónicas de Indias* constituyen una ayuda más que notable para que un público neófito (y no tan neófito) pueda entender y disfrutar unas obras como estas, complejas y contradictorias, exuberantes, ancladas en el siglo XVI y a la vez tan actuales, que tienen la virtud de ubicarnos ante lo que sin duda constituye un momento fundamental para comprender la cultura española y americana de entonces, lo que en el fondo no es —conviene recordarlo— sino comprender mejor, también, nuestra actualidad y a nosotros mismos.—JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO, Universidad de Alcalá.

Cunill, Caroline: *Los defensores de indios de Yucatán y el acceso de los mayas a la justicia colonial, 1540-1600*, México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, 393 pp.

En la introducción de su obra Caroline Cunill adelanta su objetivo: analizar la interacción que ocurrió entre los españoles y los indígenas de América utilizando el mecanismo del oficio de carácter judicial denominado *protector o defensor de indios*. De entrada, la autora nos sitúa en una época cronológica, situación y lugar preciso: la gobernación de provincia de Yucatán, el imperio y la cultura maya, y el final del primer siglo de asentamiento ibérico. La autora informa que restringe la época y contenido de la investigación con tal de hacer exhaustiva la obra, sin ignorar la actividad que tuvo este oficio de defensor en las demás partes del territorio americano. Aun así, los capítulos posteriores resultan amplios y comparativos, y utilizan documentación judicial que surge alrededor del oficio del protector en otras jurisdicciones. Además, se describen algunos ejemplos de litigios locales, expedientes y documentos que acompañan los juicios de residencia, sentencias en apelación a las autoridades peninsulares y algunas peticiones directas de los indígenas a la monarquía relacionados con el oficio de la protectoría.

Al comenzar, se critica la metodología usada en la historiografía americana tradicional del tema, por concentrarse en una visión separada o paralela de las dos culturas que convergen en Indias, dejando a un lado el efecto de la transculturación que surge debido a las interacciones que necesariamente nacen al juntarse indígenas y españoles. Así, el estudio se dirige a comprender las interrelaciones y los procesos de adaptación entre estas dos sociedades, que compartieron competencia geográfica en Tierra Firme. Su propósito es identificar indicios del impacto con la cultura del otro, pero visto desde el prisma de ambos grupos y no por medio de un acercamiento separado e individual. Se menciona la nueva clase mestiza americana, que podría ser un tercer grupo social en el espacio socio-geográfico indiano, asunto antropológico que constituye uno de los temas históricos controversiales sobre las Indias y que permea muchos de los demás subtemas pendientes sobre el continente.

La teoría que presenta Cunill por medio del estudio de la defensoría es una visión multidimensional etnográfica americana. Contrario al análisis tradicional bipolar de los temas indigenistas, al eurocentrismo característico de tantos estudios iberoamericanos y al estudio con óptica separada entre las repúblicas de indios y de españoles, en este caso la investigación se dirige a conseguir una interpretación conjunta y orgánica de los acontecimientos históricos. A esos efectos, Cunill utiliza con efectividad la figura del protector de naturales, un oficio creado por la monarquía que se convierte en parte del marco general de la cultura jurídica indiana-colonial, para entrelazar ambos segmentos sociales y explicar la simbiosis resultante. Lo que se destila es el flujo de esta mezcla social, las tensiones entre fuerzas contradictorias unidas en un espacio que, aunque físicamente inmenso, desde el punto de vista de las mentalidades puede resultar compacto. La crisis de relaciones que surgió en el Nuevo Mundo, y que perduró por todo el periodo de colonización, a su vez produjo una serie de ajustes o adaptaciones recíprocas que Cunill escudriña con habilidad investigativa. Así, el oficio de la defensoría indígena y la oportunidad que ofrece la documentación producida alrededor de esta institución sirven para medir el impacto del conflicto entre los grupos sociales.

El libro comienza con el análisis de la necesidad y génesis del concepto de la protección eclesiástica, antecedente a la defensoría civil, e incluye la explicación del rol paralelo que desempeñó la justicia real en los asuntos indígenas a principios del periodo colonial, insistiendo en los conflic-

tos jurisdiccionales que se dieron entre ambos sistemas. Luego, se pasa a discutir el cambio a una forma de administración civil por medio de los defensores laicos y se analiza la sistematización del cargo mediante el estudio de los sucesivos reglamentos introducidos por la Corona. Tal vez faltaría profundizar sobre las posibles ventajas laborales, materiales y de dominio y demás motivos que la monarquía tendría para desarrollar esta institución de tipo permanente en sus provincias indianas.

La segunda parte del libro incluye información sobre los titulares del cargo, el perfil socioeconómico, nombramientos, salarios, grado de independencia con respecto a las autoridades locales. El tercer y último capítulo se centra en la descripción de la intervención de los defensores en casos particulares y en sus métodos y condiciones de trabajo. Se propone un balance de logros y fallos del sistema y se hace especial hincapié en la capacidad que demostraron los mismos mayas para utilizar a los protectores con el fin de defender sus propios intereses, colectivos o particulares. La cuestión de la regulación del trabajo indígena, asunto medular de la sociedad colonial de finales del siglo XVI, época pertinente a la investigación, se discute en esta última parte. Así, la investigación extrae por el método histórico-jurídico una síntesis de los documentos, las actuaciones oficiales, los procesos judiciales y el protagonismo indígena.

En efecto, se utiliza la herramienta del oficio del protector de indios para demostrar la forma en que este grupo, dentro del conglomerado social colonial americano, logra sus propias metas, se adapta a las necesidades de los demás y sobrevive en esta primera etapa crítica de la época post-colombina. Se adelanta desde la introducción la teoría de que los indígenas utilizaron a los protectores judiciales para sobrevivir, beneficiarse de la justicia y lograr sus propias necesidades materiales, espirituales y existenciales. Asimismo se sugiere que los sistemas políticos y legales de la sociedad peninsular también se nutrieron de las iniciativas e influencia indígenas, tanto a nivel criollo-americano como ibérico. No obstante, esta parte de la tesis, aunque de mucho interés para investigación prospectiva, resulta difícil de probar en cuanto a causa-efecto y cuantificación. Asimismo, preocupa que el libro pueda caer en el mismo tipo de dualismo historiográfico que critica Cunill en su introducción, al concentrarse mayormente en las dos sociedades predominantes, indígenas y españoles, sin incluir la mezcla de etnias que se desarrolla aceleradamente desde este tiempo, aunque se reconoce la importancia de los mestizos y africanos que

entran a formar parte de la fuerza laboral y del gran mosaico social americano desde los comienzos de la colonización.

La historia de la génesis y el desarrollo del oficio del protector de indios que aquí se desarrolla están redactadas con excelente estilo y narrativa literaria. Sus fuentes primarias en ambas costas atlánticas están bien señaladas y se cuida Cunill de explicar lagunas que naturalmente existen en la documentación. El libro explora conjuntamente aspectos judiciales-administrativos y su impacto en la cultura de los indios y españoles. Se describen los espacios donde se juntan estos dos segmentos por necesidad, pero con intereses frecuentemente opuestos. No se trata, según Cunill, de ocultar las diferencias, tensiones e inequidades entre las dos culturas, sino de explorar, por medio del estudio de la institución de la protectoría, aquellos espacios donde se encuentran estos grupos. A la vez, se advierte que, para evitar el peligro que representa el oficialismo institucional, se deben analizar los casos particulares y el uso que hicieron los indios de la figura del protector. Estos postulados encajan perfectamente en las corrientes modernas historiográficas de historia-científica y la nueva historia vista «desde abajo», ya que la explicación de documentos sobre oficios coloniales podría dar resultados puramente descriptivos y faltos de análisis y contexto. Cunill hace bien en insistir en la explicación del contenido y el uso que realmente tuvo la figura del protector para así desarrollar la «historia total» o completa según Braudel.

En conclusión, Cunill desarrolla con habilidad el tema de la interrelación de estas dos culturas en el entorno americano colonial y propone explicaciones genuinas sobre la adaptación, resistencia y transculturación a base del mecanismo de la protectoría y el defensor de naturales. Destaca su insistencia en la visión de la historia social total que define y escoge un objeto de estudio «de abajo», con la clara perspectiva de inclusión y protagonismo de aquel personaje sin historia, siguiendo los principios establecidos por figuras como Lucien Febvre y Marc Bloch, que se inclinan a incluir y estudiar la situación del hombre común y en sociedad. Además, el método de utilizar la documentación y experiencia del oficio e institución del protector para medir la interrelación y el proceso de transculturación social que ocurre entre los dos segmentos de sociedad que se describen permite un acercamiento productivo al tema. En tal sentido, su contribución es de valor para aquellos que quieran analizar la historia social, colonial y actual, de las Américas.—GERARDO A. CARLO-ALTIERI, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

Dalla-Corte Caballero, Gabriela: *Cultura y negocios: el americanismo catalán de la Revista Comercial Ibero-Americana MERCURIO (Barcelona, 1901-1938)*, Barcelona, Casa Amèrica Catalunya, 2012, 221 pp.

Los últimos años han sido prolíficos en obras conmemorativas. A la multitud de publicaciones surgidas al albur de los bicentenarios de las independencias americanas se ha sumado un buen número de trabajos en torno, precisamente, a lo que fueron las festividades centenarias, las circunstancias que rodearon los fastos y la evolución de las relaciones hispanoamericanas desde la secesión hasta la celebración de dichos festejos.

Es de señalar que gran parte de los trabajos citados ha girado en torno al hispanoamericanismo, movimiento que se significó en la restauración de los vínculos entre España y las nuevas repúblicas americanas. No puede decirse, en todo caso, que fuese este un movimiento homogéneo, pudiendo distinguirse dentro del mismo, cuando menos, una dualidad que ya se evidenciaría en las primeras décadas post-independencia entre quienes secundaron a los distintos gobiernos liberales en sus políticas de distanciamiento y/o acercamiento condicionado, y aquellos que calibraron lo mucho que se había perdido con la separación y buscaron la manera de consensuar acuerdos entre Madrid y los nuevos países.

Los primeros acabarían desembocando en un panhispanismo fuertemente ideologizado que preconizaría la unidad espiritual de España y las repúblicas hispanoamericanas, con la antigua metrópoli ejerciendo una especie de preeminencia tutelar. Los segundos, por su parte, quedarían encarnados en una burguesía comercial sumamente perjudicada por la coyuntura y que, pese a los dictámenes gubernamentales, no cejó en su empeño de acercar posturas y generar una actitud favorable en pro del reconocimiento de las nuevas repúblicas. Producto de todo ello sería el papel desempeñado por las Juntas de Comercio y sus integrantes en el paulatino cambio de la opinión pública española respecto a la nueva realidad americana, siendo decisiva a tal efecto la fundación y mantenimiento de revistas que actuarían de enlace entre las sociedades, la intelectualidad e incluso los gobiernos de ambas orillas.

No es este un tema desconocido para Gabriella Dalla-Corte quien, si bien en los últimos años ha estado incursionando en diversos asuntos de la historia paraguaya, goza de una amplia experiencia investigativa en lo que se refiere al hispanoamericanismo de este periodo y, más concretamente, al americanismo catalán. En cierto modo la hipótesis del libro que nos ocupa

—la posible gestación de la Casa de América de Barcelona en la *Revista Comercial Ibero-Americana MERCURIO*— supone para la historiadora un triple retorno: a una institución a la que ha dedicado no pocas atenciones a lo largo de su carrera; a una temática, el americanismo catalán, de la que siempre ha resaltado su vertiente empresarial como santo y seña; y, por último, a una publicación que conoce sobradamente por haberla analizado en anteriores estudios y que, en esta ocasión, le sirve como fuente para analizar los puntos previos.

La investigación toma como punto de partida un 1898 que resultó calamitoso para los intereses españoles. Perdidas las últimas colonias americanas y asiáticas, el país cayó en una crisis de identidad que alcanzaría todos los ámbitos, pero que también generaría respuestas desde las que replantear el porvenir del país desde perspectivas distintas a las del pasado. La revista *MERCURIO* fue una de esas respuestas. Fundada en diciembre de 1901, ya desde el primer número sus promotores plasmaron su propósito de, en palabras de la autora, «rejuvenecer los vínculos entre España y Latinoamérica, dar a conocer la realidad americana, garantizar la paz y dejar atrás la guerra». Un objetivo que, en todo caso, siempre estaría regido desde una perspectiva comercial que quedaría señalada en ese mismo boletín bajo frases que casi podrían considerarse premisas, como: «El interés mercantil es la gran palanca de nuestros tiempos»; «Hoy las naciones que más prosperan y dominan son las que más comercian».

¿Fue esta una tendencia exclusiva del americanismo catalán? En absoluto. Ya en el siglo XIX otras burguesías comerciales como la andaluza habían incidido en dicha vía aun sin haber pasado por el trauma noventa-yochista. Y, del mismo modo, tanto catalanes como andaluces asumieron que ninguna plataforma podía ser más idónea para reforzar los vínculos con América que la herencia cultural común o el compartir usos y costumbres. No obstante, pocas recogieron la antorcha como hizo *MERCURIO*. Y ninguna otra burguesía comercial del país insistió tanto en esa vía como la catalana. Basta sopesar, como bien indica Dalla-Corte, cómo desde el primer número de la publicación hasta su cierre en 1938, esta siempre guardó espacio en sus páginas para las empresas anunciantes inmersas en el proyecto —una forma de darles trascendencia internacional y, sobre todo, una imagen en América— pero, a la par, cómo también llegaría a contar con más de 800 colaboradores repartidos entre la *Edición Ilustrada* y la *Edición Comercial y de Transportes*.

La metodología empleada por la historiadora parte del análisis de aquellos que se significaron como piezas capitales de la publicación y, por extensión, del americanismo catalán de este periodo. Con todo, resulta interesante constatar cómo la autora procura contextualizar las actividades de la revista y de los distintos colectivos presentes en el trabajo, dejando entrever la influencia que tuvieron en las reivindicaciones de los sucesivos directores y empresarios los acontecimientos coetáneos, ya fuesen locales, como la Semana Trágica; nacionales, como la Guerra Civil; o internacionales, como la Gran Guerra o el Crack del 29.

En lo que concierne a la estructura, la obra aparece dividida en ocho apartados en los que se abordan figuras que van de Pere Casas Abarca, director artístico y creador de imágenes de la publicación, a José Puigdollers Macià, fundador de la misma y artífice de diversos proyectos como el Crédito Ibero-Americano, en cuyo seno funcionó la *Revista Comercial Hispano-Americana* (más adelante *Ibero-Americana*) o la conocida *Embajada Comercial a América*, un viaje al Cono Sur en el que se embarcarían dos abogados y amigos de juventud que posteriormente llegarían a ejercer como diputados en las Cortes: José Zulueta Gomis y Federico Rahola Trèmols.

Rahola también llegaría a ser director de la revista, al igual que Pere Casas. No obstante Dalla-Corte une sus nombres a un tercero, Rafael Vehils Grau-Bolívar, a la hora de hablar de la creación de la gran biblioteca presente en el seno de la *Revista Comercial Ibero-Americana*. Una biblioteca que resultaría trascendental a la hora de organizar, primero, los «Estudios Americanistas» y, más adelante, la «Sociedad Libre de Estudios Americanistas». Hablamos de asociaciones que aunaron en sí intelectualidad y empresa independientemente de su origen español o americano, pero también de las raíces sobre las que se fundó la Casa de América de Barcelona y muchos de los fondos documentales de temática americana presentes a día de hoy en bibliotecas y archivos catalanes.

En resumen, un interesante trabajo que une a las reflexiones de la autora dos complementos a no desdeñar: por un lado, un amplio reportaje fotográfico que facilita sustancialmente la comprensión de lo expuesto y la coyuntura en que se movieron personajes y proyectos; y por el otro, una relación desglosada de autores y artículos publicados en *MERCURIO*. Una magnífica herramienta para todo aquel que se decida a indagar en la complejidad de un tiempo, un movimiento y un contexto como el de las relaciones hispanoamericanas de comienzos del siglo XX y su contemplación desde el americanismo catalán.—MANUEL ANDRÉS GARCÍA, Universidad de Huelva.

Domingues, Francisco Contente: *A travessia do Mar Oceano. A viagem ao Brasil de Duarte Pacheco Pereira em 1498*, Parede (Portugal), Tribuna, 2012, 99 pp. + 8 pp. de figuras y mapas.

El autor tiene deslindada la cuestión en un capítulo previo, una corte-sía muy de agradecer. Sigue a continuación una breve biografía de Duarte Pacheco, en la que se dedica especial atención a analizar la significación del tratado de Tordesillas y la intervención del navegante en aquellas negociaciones. Al lector español le puede interesar que, después ser depuesto de la capitanía de la Mina (1521 ó 1522), el gran navegante portugués estuviese a punto de pasar al servicio de Carlos I.

En el tercer capítulo se discute el viaje de 1498, al que alude un justamente famoso pasaje del Esmeraldo (un libro de cosmografía y marine-ría escrito por Pacheco en 1505): «Donde nos Vossa Alteza [don Manuel I] mandou descobrir a parte occidental, passando além a grandeza do mar Oceano, onde e achada e navegada uma tao grande terra firme, com muitas e grandes ilhas ajacentes a ela». La realidad de este viaje transoceánico es aceptada por casi todos los autores portugueses (yo mismo me incliné a darle entero crédito en mis *Mitos y utopías del Descubrimiento. I. Colón y su tiempo*, Madrid, 1989, pp. 135-36).

Mas la cuestión no estriba en que se haya realizado o no esa navega-ción. Con gran agudeza, el prof. Domingues hace ver que este pasaje se inserta en una descripción del mundo, en la que Duarte Pacheco se adhie-re a la doctrina de «Jacopo, bispo de Valencia» (expuesta en sus *Commen-taria in Psalmos*, Valencia, 1484). En la importancia de esta doctrina (estu-diada por W. G. L. Randles estrictamente desde el punto de vista de la expansión portuguesa hacia la India en su espléndido libro *Da terra plana ao globo terrestre. Uma rápida mutação epistemológica. 1480-1520*, Lisboa, 1990, pp. 28-33) insistí hace muchos años (*Mundo Viejo y Mundo Nuevo. Selección de mapas del siglo XVI*, Sevilla, 1989, p. 17; cf. una tra-ducción completa del capítulo de los *Commentaria* en mi artículo «Los pasajes cosmográficos de los Comentarios a los Salmos de Jaime Pérez de Valencia», *Mar Oceana*, 2, 1995, 259-282).

Conviene recordar los dos principios más importantes sentados por el agustino, careándolos con el eco que tuvieron en el Esmeraldo. Reza el primero: «El Océano no circunda toda la tierra, como piensa el vulgo, sino que está rodeado de montañas por todas partes. En efecto, nos es conocida

su costa al oriente y al sur, aunque nos queda por conocerla al occidente y al norte; pero los navegantes han descubierto muchas y grandes islas hacia occidente, pues su costa occidental no está muy distante, según Aristóteles al final del libro segundo *Sobre el cielo*». Es lo que afirma Duarte Pacheco: «O mar Oceano è metido no meio destas duas terras e fica medioterrano». Concluye Jaime Pérez siguiendo a Esdrás: «La tierra es siete veces mayor en tamaño que todos los mares». Escribe a su vez Duarte Pacheco: «A água ocupa a sétima parte dela» [de la Tierra].

Ahora bien, como bien señala Domingues, la referencia al viaje de 1498 se ha de interpretar en función del contexto en que se inserta: el navegante no discutió el problema de la localización del Brasil y de su descubrimiento porque en su mente no existía América, sino solo los tres continentes tradicionales; una sabia postura que recuerda, en el ámbito hispano, la preconizada por Edmundo O’Gorman en su célebre libro *La invención de América* (México, 1968).

¿Cuál es la imagen del mundo que tuvo Pacheco? Esta pregunta conduce a Domingues a hacer una larga disquisición sobre el significado del «mapa», disquisición muy interesante pero que distrae algo al lector del meollo de la cuestión. Como hemos visto, la concepción de la tierra que se expresa en el Smaragdo es plenamente ptolemaica (tres continentes), en contraposición a la nueva realidad cuatripartita que se plasma en el planisferio de Cantino (1502). En cambio, según Domingues, el mapamundi de Lopo Homem (1519), excéntrico a la cartografía coetánea, expresaría gráficamente las ideas de Pacheco, quien quizá no fue del todo ajeno a su realización. Esta coincidencia hace pensar a nuestro autor que el litoral tocado en la navegación de 1498 fuese el Brasil.

En líneas generales estoy totalmente de acuerdo con las tesis sustentadas en este volumen. Más difícil de demostrar me parece la dependencia del mapa de Lopo Homem respecto de las ideas de Duarte Pacheco, dado que la concepción de la tierra que se refleja en uno y otro deriva, a fin de cuentas, de un tronco común: la Geografía ptolemaica, conocida en el caso del navegante a través de Jaime Pérez. Por último, me permito discrepar en un mínimo detalle: que en los mapas se usara el color rojo para pintar el mar (p. 61); únicamente se pintó así el mar Rojo por antonomasia. El libro está bien presentado, clara y agradablemente escrito y carece casi de erratas (solo he encontrado una: «por antimonia» en vez de «por antinomia» en p. 29).—JUAN GIL, Universidad de Sevilla.

Elvás Iniesta, María Salud y Olivero Guidobono, Sandra (coords.): *Redescubriendo el Nuevo Mundo. Estudios americanistas en homenaje a Carmen Gómez*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2012, 339 pp., fotos blanco y negro.

Esta rica obra dedicada a la memoria de la historiadora María del Carmen Gómez Pérez reúne las contribuciones de destacados especialistas, en gran parte de la Universidad de Sevilla y de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, sobre múltiples aspectos de la historia americana. La gran variedad de los temas tratados y la amplitud del marco cronológico, que abarca desde las primeras fases de la colonización española hasta el siglo XIX, reflejan la intención de ofrecer nuevas líneas de interpretación de la historia de la América hispana en el campo económico, social y político a la luz de fuentes inéditas y de los aportes teóricos y metodológicos proporcionados por los enfoques historiográficos más recientes.

El volumen se abre con dos ensayos dedicados a Sevilla, que gracias al comercio con las Indias conoció su esplendor. A través de los documentos conservados en el archivo de los Reales Alcázares, Pablo E. Pérez-Mallaína Bueno reconstruye el proceso de transformación de las antiguas Atarazanas del puerto en el edificio de la aduana, uno de los símbolos arquitectónicos de la «Sevilla americana». En cambio Ramón María Serrera Contreras concentra su atención sobre las razones del progresivo declive de la ciudad en el siglo XVII con relación al comercio ultramarino, considerando el impacto de las prácticas de fraude, contrabando y corrupción administrativa, la creciente rivalidad con Cádiz en la disputa por la capitalidad del monopolio, y la importancia de factores externos a los mecanismos de gestión del comercio como la peste de 1649, que privó Sevilla de casi la mitad de sus habitantes.

En la obra destacan numerosos ensayos dedicados a Nueva Granada y a Cartagena de Indias, a los que Carmen Gómez dedicó gran parte de sus estudios. La misma historiadora ha colaborado a la investigación que presenta María Salud Elvás Iniesta sobre el cuadro genealógico de la familia de Pedro Heredia, conquistador y fundador de Cartagena de Indias. El estudio de las alianzas matrimoniales y la individuación de los privilegios adquiridos por la familia, como encomiendas y cargos públicos, permite a Elvás ilustrar las estrategias que transformaron Cartagena de Indias en el «reino privado» de Heredia y de su estirpe. Julián B. Ruiz de Rivera analiza la figura de Juan de Villabona, rector de la Universidad de Sevilla y encargado en 1609 de visitar

la costa caribeña del Nuevo Reino de Granada, las gobernaciones de Cartagena de Indias, Santa Marta y Antioquia en calidad de oidor de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá. A la reconstrucción de la biografía, la formación académica y las visitas de Villabona se acompaña una detenida reflexión sobre los alcances y los problemas de realización de las reformas promovidas por el oidor español para una mejor definición del tributo, la limitación de los abusos y el adoctrinamiento de las poblaciones indígenas de la región. Enriqueta Vila Vilar enfoca el estudio de Cartagena de Indias como centro estratégico de la trata de esclavos y del contrabando internacional en el siglo XVII. De este contexto, se desprende un detallado análisis sobre la carrera de dos comerciantes portugueses, José Fernández Gramajo y su sobrino Antonio Núñez Gramajo, que por sus estrategias de ascenso social y conducción de los negocios pueden considerarse los arquetipos de los negreros en la América colonial. María Luisa Laviana Cuetos propone un interesante ensayo sobre los excedentes fiscales de las Cajas de Guayaquil, que en la segunda mitad del siglo XVIII contribuyeron indirectamente al mantenimiento y a la defensa del puerto de Cartagena de Indias a través de remesas de capitales enviadas anualmente a Quito y Santa Fe. Completan la serie de estudios sobre Nueva Granada dos ensayos sobre las implicaciones políticas y económicas de la lucha por la independencia. Antonio Gutiérrez Escudero presenta un trabajo sobre el humanista y político colombiano Antonio Nariño y Álvarez, considerado uno de los precursores de la emancipación americana. De este criollo ilustrado el autor analiza en particular los escritos editados en el semanario «La Bagatella» de 1811, que le sirvió de plataforma para denunciar la disgregación territorial del virreinato granadino, las ambiciones de las oligarquías locales y la falta de una clase dirigente preparada como límites infranqueables a la realización de un camino hacia la independencia comparable al exitoso modelo estadounidense. Adolfo Meisel Roca analiza de manera concreta las repercusiones de la independencia presentando un balance de los costos coyunturales y de los beneficios a largo plazo de la guerra de emancipación para la economía de los territorios que pertenecieron al virreinato. En esta sección se inserta también el trabajo de Carmen Mena García, que remonta a los orígenes de la colonización de Tierra Firme. La autora se detiene a examinar las prácticas de rescates y presentes de oro y objetos de valor con que los españoles despojaron las poblaciones indígenas en Santa María de la Antigua del Darién y, más tarde, en Panamá. Estas prácticas de intercambio desigual se aprecian no solo como medios de dominación económica, sino también como base para el estableci-

miento un complejo entramado de relaciones que, más allá de las formas de depredación más violentas y del trabajo impositivo, propiciaron la empresa colonizadora también a través de un lento proceso de aculturación.

Otro consistente núcleo de ensayos es el dedicado a la Nueva España. Entre ellos, el trabajo de Jaime J. Lacueva Muñoz discute el problema de los factores de crecimiento de la producción minera novohispana en los siglos XVI y XVII a la luz de las teorías avanzadas por la *Nueva Economía Institucional*, que permiten resaltar el papel de factores no tecnológicos como la experiencia y el conocimiento acumulados en el sector a lo largo del tiempo, la estabilidad política a nivel local y el sostén de las instituciones. Abrazando una perspectiva más clásica, pero no menos sólida, Manuela Cristina García Bernal analiza el pronunciado desarrollo económico novohispano a través del estudio de la producción agropecuaria, que fue complementando el dinamismo alcanzado por la economía minera a lo largo del siglo XVIII. Para explicar el crecimiento desigual que se dio en las diferentes regiones del virreinato, la autora analiza factores como el de la propiedad agraria, los sistemas productivos, las relaciones laborales y los principales mercados de destino de la producción. Sandra Olivero Guidobono y José Luis Caño Ortigosa dedican su ensayo a la presencia y al papel social de las jefas de hogar en la ciudad novohispana de León a principios del siglo XVIII; la perspectiva de género permite a los autores profundizar el conocimiento de una provincia, la del Bajío, que destaca por su importancia económica y política en la historia del virreinato en la época colonial, evidenciando una realidad social en donde las mujeres podían llegar a tener una sensible autonomía. María Justina Sarabia Viejo e Isabel Arenas Frutos presentan un estudio sobre el patrimonio del convento de las Concepcionistas de la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVIII. Mediante el análisis de las diversas rentas que conformaban la riqueza de la orden, así como el capítulo de sus enormes gastos, las autoras contribuyen a una mayor comprensión de la economía conventual femenina y de la función de estas instituciones en la sociedad local. Salvador Bernabéu Albert presenta un ensayo sobre José de Gálvez, que como visitador a la Nueva España y más tarde como ministro de Indias de Carlos III implementó reformas de gran trascendencia para el virreinato. Analizando dos composiciones elegíacas escritas en España en memoria del ministro difunto, el autor reflexiona sobre la figura y la herencia de Gálvez en el recuerdo de sus contemporáneos. La sección dedicada a la Nueva España termina con dos ensayos sobre la independencia de Luis Navarro García y de Carmen de

Mora Valcárcel. El primero analiza la figura y el efectivo papel político del fraile mercedario Talamantes, encarcelado después de la destitución del virrey Iturrigaray en 1808 y considerado por algunos «protomártir de la independencia». La segunda enfoca el cambio de mentalidad que se produjo en Nueva España desde la época virreinal hasta las primeras décadas del siglo XIX a través del discurso cívico septembrino, funcional a la elaboración de la idea nacional en el México independiente.

En su parte final, el volumen deja espacio a ensayos que abordan temas muy diferentes entre ellos pero de gran trascendencia en las respectivas áreas de investigación. A la luz de los actuales conocimientos de la geodinámica circumpacífica, María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda indaga sobre la influencia que pudieron tener grandes fenómenos naturales como tsunamis, terremotos y erupciones volcánicas en los mitos de origen y en la evolución de las tradiciones de los araucanos del sur de Chile durante la época colonial. El trabajo de Enrique José Luque Azcona enfoca la figura del ingeniero extremeño Diego Cardoso del Espino y su papel en la construcción de las obras para la defensa de Montevideo a lo largo de las décadas de 1740 y 1750. Antonio Acosta Rodríguez propone una interesante lectura del caos monetario que caracterizó el Salvador por varias décadas después de la independencia, interpretándolo como el fruto de una estrategia de las oligarquías locales para maximizar los beneficios generados por la economía del país y controlar su aparato estatal. La obra se concluye volviendo a evocar Andalucía con el trabajo de Beatriz Vitar Mukdsi sobre la memoria y la identidad de los descendientes de los migrantes de Málaga, Granada y Almería que se afincaron en la provincia argentina de San Juan entre finales del siglo XIX y principios del XX. El testimonio directo de uno de ellos ofrece una perspectiva de gran interés para entender la sobrevivencia y la evolución de las formas de auto-representación de una comunidad emigrada a lo largo de las generaciones.

Estamos ante una obra que refleja de manera plástica toda la complejidad del conjunto de factores geográficos, políticos, económicos, institucionales y sociales que influyeron en la evolución de la monarquía hispánica en la edad moderna y en la historia de la América hispana después de la emancipación. Estudiando las conexiones entre las dimensiones locales y globales de los territorios que conformaron el imperio, la historiografía americanista desvela aspectos siempre nuevos de este entramado, y el presente volumen nos da una muestra de lo mucho que se puede y se debe «redescubrir». — CATIA BRILLI, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Gómez Álvarez, Cristina: *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España. Una visión cultural de la Independencia (1750-1820)*, Madrid, Trama Editorial, 2011, 173 pp. + 1 CD.

Este libro se ocupa del análisis del tráfico de libros entre Europa y Nueva España durante los años 1750-1820. Se trata de la primera síntesis sobre estos asuntos con la que contamos para este interesante periodo del trasvase cultural entre Europa y México. En el libro uno de los aspectos clave es la búsqueda del impacto que tuvo la Ilustración, que la autora centra en dos aspectos: el peso global del libro religioso respecto al civil y la llegada de determinados títulos que dejarían ver la influencia de la Ilustración.

Una de las premisas de la investigación de este libro era la necesidad de contar cuántos cajones fueron enviados, seguir la pista a quién los declaraba en España y a los destinatarios que los recibían en México, así como cuáles eran los títulos ofertados para ser leídos. Para lograrlo la obra desgana un detallado estudio cuantitativo centrado en los bultos declarados, lo que permite seguir la evolución global del tráfico, y el análisis de listas de títulos para detectar aquellos autores y obras que llegaron a los lectores del virreinato con mayor frecuencia.

Las fuentes seriadas utilizadas por la autora ocupan el primer capítulo, desgranándose las características de los documentos reunidos (registros de navío, memorias de títulos, etc.). Esta riqueza de documentación original y su tratamiento sistemático son, sin duda, una de las más valiosas aportaciones de esta monografía a los estudios del tráfico de libros en el mundo atlántico.

En cada capítulo de la obra (el comercio, los comerciantes de libros y las lecturas) se analiza separadamente el sistema de flotas de la Carrera de Indias (1750-1778) y el tráfico de libros en el comercio libre (1779-1819). En los 28 años analizados de la Carrera de Indias el volumen alcanzaría los 4.896 cajones y en los años del comercio libre estudiados, de 1779 a 1818, es decir, 39 años, el total de cajones declarados fue de 8.335. Esto es, pasarían de 175 cajones anuales de media en el sistema de flotas a 213 cajones anuales en el segundo periodo. El análisis diferenciado de cada periodo se sustenta en cambios en las fuentes documentales, aunque una vez aclarados estos aspectos, parecería más lógico un análisis global de los problemas analizados, sin la división entre comercio en flotas y galeones y comercio libre. De hecho, en el libro se muestra con claridad cómo el cambio al

comercio libre no alteró sustancialmente el peso que tuvieron los libreros gaditanos en el control del tráfico de libros a Nueva España. En la obra se aprecia, lo que resulta de gran valor, que los cambios detectados en los contenidos embarcados no parecen deberse al cambio de sistema comercial de las flotas al libre comercio, sino a transformaciones del propio mercado del libro y la edición, y más concretamente a la producción de libros españoles, que tienen un peso importante en el tráfico de libros destinado a México. Aunque es un tema abierto al debate en el que debería profundizarse. En numerosos aspectos los puntos de vista trazados sugieren líneas de investigación que podrían replantear numerosos problemas del abastecimiento de libros y, no conviene olvidarlo, del propio funcionamiento del mercado novohispano de compraventa de libros.

Los datos desmenuzados, paso a paso, permiten contar con una imagen del crecimiento del tráfico, fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XVIII, y muy especialmente al final de la centuria, coincidiendo con el incremento de la producción de las prensas españolas. Es la primera vez que se estudia de manera monográfica la evolución del tráfico comercial de libros a un territorio tan extenso como el virreinato novohispano. La información recopilada ofrece una visión complementaria a la que ha sido analizada en los estudios del comercio, en los que el libro tenía un peso limitado al tratarse de un negocio con escaso impacto en las cifras globales del trasvase de mercancías y capitales. Estos datos deben ser considerados como indicios, que nos dan una idea clara de la tendencia, pero podrán ser corroborados con otras fuentes y análisis cualitativos. En todo caso, la propia investigadora matiza que no ofrecen una explicación completa del tráfico (ya que no se contabiliza el contrabando o el peso de los libros que llevan consigo los pasajeros). En el análisis del tráfico elaborado en los primeros capítulos contamos con el continente, los cajones, pero no con el contenido. Ante este problema Gómez Álvarez aporta una interesante (y controvertida) interpretación de los datos, ya que supone que cada cajón llevaba 108 volúmenes de formato 4.º, y a partir de aquí calcula el total de ejemplares embarcados en 472.824 en los años 1750-1778 y un total de 900.180 ejemplares en el periodo 1779-1820. Es una mera suposición, altamente especulativa y que, con la fuente, no es posible, en modo alguno, verificar con seguridad.

Los trazos biográficos de los libreros y agentes que participaron en el comercio de libros son otro aspecto esencial de la obra, ya que aporta datos significativos y de gran valor para contextualizar a los intermediarios del comercio atlántico del libro.

La información sobre los libreros más activos (muy especialmente en Cádiz, donde se embarcan 7.151 cajones, el 85,78 % del total) es un logro notable, ya que aparecen los que ya conocíamos junto a otros que actuaban de factores o algunos libreros de los que no se tenía constancia sobre su participación en el comercio americano. En este sentido permite corroborar trabajos anteriores (que mostraban a algunos mercaderes de libros peninsulares muy activos como Sancha o Dhervé), y cuantificar su participación en el tráfico de libros a México. En cualquier caso, algunos de estos libreros, como Espinosa de los Monteros, son presentados de manera incompleta, a partir de hipótesis que deben ser verificadas en archivos locales gaditanos y sevillanos. La escasez de estudios monográficos sobre los mercaderes de libros peninsulares (y mexicanos) podrá ser paliada, al menos parcialmente, a partir de esta obra, aunque los datos reunidos deberán completarse (y en algunos casos rectificarse).

Otro aspecto fundamental del libro reseñado es el estudio de las «lecturas», es decir, los libros declarados en el momento del embarque o una vez llegados a México. Esta oferta remitida al mercado mexicano para el consumo cultural es analizada también de manera diferenciada en dos periodos. En este caso las fuentes para el primer periodo (1750-1778) son 120 memorias (con un total de 8.563 registros), y en el segundo (1779-1820) la documentación sobre los envíos de cajones y listas con memorias de títulos (120 expedientes con 11.296 registros). Se trata de fuentes de uno y otro lado del Atlántico, que permiten a la autora detectar las tendencias temáticas mediante la frecuencia de aparición en las memorias. En el análisis se presentan únicamente los diez títulos y los diez autores que aparecen en mayor número de memorias, con la finalidad de comparar ambos periodos. Aunque el lector especializado podrá encontrar en un CD adjunto un extenso documento con la lista de 2.953 títulos identificados que fueron enviados a Nueva España durante los años 1750-1820. Es un listado alfabético de autores, ofreciendo una edición probable embarcada, aunque no se indica cómo figura en el asiento en la fuente original, ni la frecuencia de cada título. En cualquier caso, será un listado de consulta que enriquecerá notablemente nuestro conocimiento de las obras exportadas y consumidas.

En este análisis se separa, de manera tajante, los libros comercializados para el periodo 1750-1778 y 1779-1820, lo que llevaría a detectar un «avance del libro seglar», al incluirse en el segundo periodo entre los primeros diez títulos con más registros cuatro títulos profanos (*Don Quijote de la*

Mancha de Cervantes, Diccionario de la lengua española o las *Oraciones selectas* de Cicerón). La «secularización de la lectura» al inicio de la segunda mitad del siglo XVIII se basaría en la presencia global del «libro civil» con un 58 % respecto al religioso que se sitúa en un 42 % (en los años 1779-1820). Aunque quizás sería conveniente matizar este cambio hacia lo seglar, por ejemplo, en los registros de religión los textos de devoción y espiritualidad (los más leídos) pasan del 37 % (1750-1778) al 45 % (1778-1820), lo que podría indicar un incremento del consumo de estos textos. Estas contradicciones se podrían ampliar, aunque no resta valor a la riqueza de casos analizados y la exposición de los datos generales. En todo caso muestra un avance de las obras literarias, de la divulgación científica y, de manera débil, de filósofos de la Ilustración como Locke o Montesquieu.

Las lecturas son descritas temáticamente en los apartados de religión, derecho, literatura, historia, ciencia, diccionarios, filosofía, técnicas y artes, educación, política y economía, publicaciones periódicas. Las obras citadas resultan de notable interés ya que muestran una panorámica de los textos que más circularon. En el periodo 1750-1778 el título más citado sería la *Luz de la fe y de la ley* de Jaime Barón y en el periodo 1779-1820 el *Año christiano* de Jean Croiset. Aunque también se citan otras obras de menor circulación, pero muy reveladoras de la difusión de nuevas ideas, como es el caso de la *Enciclopedia metódica* editada por Antonio de Sancha. Ahora bien, estos indicios deberán corroborarse al estudiar las bibliotecas novohispanas. Las tablas detalladas (y el listado ofrecido en el CD) son una excelente fuente de información que permitiría comparar la oferta de los libreros europeos (y mexicanos) con los libros poseídos en las bibliotecas particulares. Aunque, como cabía esperar y la propia autora destaca, numerosos títulos pudieron escapar al no aparecer en las fuentes analizadas o al no haber sido fehacientemente identificados.

La elección de la cronología en tiempos de la Ilustración y su posible repercusión en la Nueva España permiten a la autora enmarcar su estudio en «la conformación de las culturas políticas en una época de transición» de la colonia al México independiente. La presencia de autores reformistas e ilustrados es limitada, pero ofrece un abanico interesante, como es el caso de los *Auxilios para bien gobernar* de Melchor de Macanaz, las obras de Pedro Rodríguez Campomanes o el *Informe sobre la ley agraria* de Jovellanos, entre otros.

En resumidas cuentas, estamos ante un libro rico y complejo, construido sobre una densa red de casos analizados cuantitativamente, que abre

numerosos interrogantes y obligará a replantearse el funcionamiento del tráfico, el papel de los intermediarios, como es el caso de los mercaderes del Consulado de Cádiz, y la oferta de lecturas llegadas al virreinato novohispano.—PEDRO RUEDA RAMÍREZ, Universitat de Barcelona.

Hernández González, Manuel: *Liberalismo, Masonería y Cuestión Nacional en Cuba, 1808-1823*, Tenerife, Ediciones Idea, 2012, 270 pp.

En el amplio panorama de la historiografía reciente sobre los primeros liberalismos hispanoamericanos, el caso de Cuba había sido hasta ahora poco estudiado. Algunos trabajos de José A. Piqueras, del propio Manuel Hernández y del autor de estas líneas son casi los únicos de factura reciente. Por eso, la obra que reseñamos llega en un momento muy oportuno.

El profesor Manuel Hernández, de la Universidad de La Laguna y profundo conocedor de la historia del Caribe hispánico, analiza con el detalle a que nos tiene acostumbrados los diversos proyectos políticos elaborados por miembros de la alta y media burguesía criolla cubana en el periodo de la crisis de la monarquía hispánica y del antiguo régimen, entre 1808 y 1830, superando incluso el lapso temporal indicado en el título. El trabajo trata de cuatro temáticas relativamente independientes entre sí, aunque bien entrelazadas sobre la base de un argumento principal sostenido a lo largo de toda su obra. En la primera, que titula «La disyuntiva de una Isla», aborda los efectos políticos en Cuba de la crisis de la monarquía (1808-1812) en torno a tres aspectos: el proyecto para la instalación de una junta autonomista en La Habana en 1808, el interés del gobierno estadounidense por la situación de la isla en el contexto de dicha crisis, y el proyecto político para la Antilla elaborado por el intelectual criollo José Agustín Caballero en 1811 para su presentación en las Cortes gaditanas. La segunda parte se dedica a analizar lo que llama «prensa doceañista cubana», centrándose en dos publicaciones, *El patriota americano* y *El Fraile*, que reflejaron la fuerte polémica sostenida en ese primer periodo constitucional entre liberales criollos y partidarios del antiguo régimen en la isla. El tercero de los estudios, sobre los orígenes de la masonería en Cuba, constituye la cuestión central del trabajo, como lo demuestra que ocupe más de la

mitad de las páginas de todo el cuerpo del texto. En la última parte del libro el autor vuelve sobre una temática ya tratada por él anteriormente, el conflicto suscitado entre lo que llama liberalismo exaltado y liberalismo criollo durante el segundo periodo constitucional (1820-1823).

Con base sobre todo en el análisis de la literatura histórica y de algunas fuentes documentales, además de la bibliografía específica, Hernández sostiene que existió un proyecto político criollo de carácter reformista y autonomista, de base liberal e instrumentado por la masonería local que, aprovechando el contexto de relativa libertad política y de opinión en la isla durante los dos periodos constitucionales, trató de articularse a través de las instituciones doceañistas (ayuntamientos, diputaciones y representantes en Cortes), pero también mediante la privilegiada relación de los miembros más prominentes de ellos con el capitán general, primera autoridad indiscutible de la Gran Antilla. De esa manera, la burguesía criolla, que venía gozando de los favores de la monarquía desde hacía décadas, logró frenar la ofensiva de los que el autor denomina sectores liberales exaltados peninsulares, ligados a la burguesía comercial dependiente de la península, y solidificar su hegemonía política de facto en la isla.

Para al autor, los ayuntamientos constitucionales y las nuevas diputaciones provinciales fueron instrumentos utilizados por esta burguesía para lograr un mayor grado de autonomía política y la liberalización del sistema económico y comercial. Por otra parte, ese proyecto político del liberalismo criollo tuvo siempre un fuerte carácter restrictivo y censitario, limitado en su participación activa y pasiva a la población blanca con un cierto nivel económico, en contraste con el modelo representativo gaditano, siempre más abierto. Aunque ese carácter restrictivo es el propio del liberalismo doctrinario en casi todas partes, en Cuba se añadía el factor de raza y clase que suponía la presencia de una alta proporción de población de color, libre y esclava, que la burguesía criolla sólo podía entender como sometida a la primacía del hombre blanco, con independencia del discutido y discutible temor a la rebelión negra.

En conjunto, nos parece importante destacar el esfuerzo que hace el autor por dar a conocer el pensamiento político de esos representantes de los sectores medios de la burguesía habanera —Nicolás Ruiz Palomino y José del Castillo, Joaquín Infante y Antonio José Valdés, José Agustín Govantes, Leonardo Santos Suárez o Nicolás Escobedo— que han sido poco tratados por la historiografía cubanista reciente, siempre pendiente de los más connotados representantes de las elites. Es significativa, sin embar-

go, la coincidencia ideológica y programática entre esos autores y estos representantes (Francisco de Arango, por ejemplo) a la hora de proyectar para la isla un modelo liberal con un alto grado de autonomía dentro de una monarquía constitucional, la persistencia de la esclavitud y su principal objetivo centrado en obtener la libertad comercial sin restricciones.

Por otro lado, aun reconociendo la posible existencia de ese proyecto político liberal criollo, no convendría olvidar las diferencias que se dieron al interior de los componentes de esa burguesía: la posición de unos y otros en función de sus respectivos intereses, generó frecuentes y duros antagonismos personales, hasta el punto de que, por ejemplo, algunos de ellos compartieron la crítica de los «liberales exaltados peninsulares» contra el sector criollo más poderoso liderado por Francisco de Arango, o apoyaron las acusaciones de masonería que se hicieron contra el obispo Díaz de Espada, de quien acertadamente niega Hernández una supuesta filiación liberal. Y de la misma manera, entre los llamados liberales exaltados encontraríamos también serias diferencias. Mientras que algunos no eran otra cosa que liberales disfrazados para la ocasión, en realidad representantes de los intereses colonialistas de Cádiz contra los privilegios de los habaneros, otros, como los criollos mencionados anteriormente o el canario Gordillo, muy bien conocido por Hernández, disponían de un bagaje propio de carácter netamente liberal.

Con la enorme erudición a la que nos tiene acostumbrados, la parte sin duda más relevante de todo el libro es la que dedica a los orígenes de la masonería en Cuba. Si hasta ahora se había analizado esta temática de manera aislada y algo superficial, Hernández demuestra la decisiva participación de la masonería en el desarrollo del proyecto político liberal criollo entre 1810 y 1830. Cabe significar, no obstante, el carácter moderado del activismo masónico y la respuesta igualmente moderada de las autoridades coloniales, incluso en casos como el de Román de la Luz, cuya «conspiración», como apunta Hernández y confirma Sigfrido Vázquez, el mejor conocedor de esa etapa política en Cuba, puede interpretarse como un auténtico montaje del propio capitán general Someruelos para asegurar su continuidad al frente del gobierno de la isla. Finalmente, la masonería cubana optó por el liberalismo moderado, lo que le permitió sobrevivir en la década de 1820 con la tolerancia de las autoridades coloniales. En este sentido no puede ser más ilustrativa la última de las proclamas recogidas en el libro, que atribuye a uno de aquellos criollos liberales (y masones), José del Castillo, impresa en 1823, en la que se plantea que, por el momento, no

hay una alternativa real a la permanencia dentro de la monarquía, siempre que ésta mantenga la misma política liberal y moderada que venía aplicando a la Gran Antilla en los últimos treinta años.

En definitiva, un magnífico libro que nos acerca al conocimiento de la historia de las ideas y el pensamiento político cubano en el tránsito del antiguo régimen a la modernidad.—JUAN BOSCO AMORES CARREDANO, Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Lapique Becali, Zoila y Arias, Orlando Segundo: *Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales*, prólogo de María de Carmen Barcia Zequeira, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2011, 224 pp., índices, cuadros, gráficos, ilustraciones y bibliografía.

Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales es un estudio-inventario de la industria azucarera en la región de Cienfuegos en los siglos XIX y XX. El área, ubicada en el centro-sur de Cuba, fue la zona de mayor expansión de los ingenios a partir de la década de 1850, del avance del cultivo cañero a partir de su primera demarcación de desarrollo, en la costa noroeste, colonizando el resto del territorio insular, sobre todo tras el inicio de la construcción de ferrocarriles en 1837. Además su capital, llamada originalmente Fernandina de Jagua, había sido fundada en 1818 con el objetivo de poblar su *hinterland* y de un modo distinto al que estaba predominando en otras partes la Gran Antilla desde finales del siglo XVIII, cuando comenzó a crecer a un ritmo acelerado su oferta de dulce gracias al trabajo compulsivo de africanos, lo que fue configurando una sociedad esclavista y fuertemente especializada económicamente.

El origen de Cienfuegos y del proyecto que dio lugar a la villa ha sido bien estudiado por autores como Consuelo Naranjo y Armando García González (*Racismo e inmigración en Cuba, siglo XIX*, Aranjuez, Doce Calles, 1996) u Orlando García (*Esclavitud y colonización en Cienfuegos*, Cienfuegos, Mecenaz, 2008), y también el modo en que con el tiempo se abandonaría la idea original de que en ella predominase una colonización blanca y campesina y una agricultura diversificada, para convertirse en el referido centro neurálgico del desarrollo azucarera cubano de la segunda mitad del siglo XIX. Tales estudios y otros más generales, que analizan la industria del dulce en la Gran Antilla en el largo plazo y el caso de la región

centro-sur en ese contexto, explican el valor historiográfico de la obra firmada por Lapique y Arias. Contando con el acervo de conocimiento que ofrecen las investigaciones precedentes, y para completarlas, los autores ofrecen una exposición detallada y un breve estudio de los diferentes ingenios que ha habido y hay en la demarcación cienfueguera.

La introducción y el prólogo, escritos por María del Carmen Barcia, resaltan los citados valores y utilidad del libro, que además completa una nutrida historiografía que inventaría y analiza la industria azucarera cubana en general o diversas regiones del territorio. En ella se puede citar el estudio de Laird W. Bergad (*Cuban rural society in the Nineteenth Century: the social and economic history of Monoculture in Matanzas*, Princenton, Princenton University, 1990) o el de Luis M. García Mora y Antonio Santamaría (edición de Justo G. Cantero: *Los ingenios de Cuba*, Aranjuez, Doce Calles, CEHOPU, CSIC, Fundación Mapfre Tavera, 2005, que incluye los censos de ingenios de 1860 y 1877) y, sobre todo, el de Alberto Perrer: *El azúcar en Matanzas* (La Habana, Ciencias Sociales, 2008), similar al de Lapique y Arias. En conjunto esos trabajos y algunos otros como el de Guillermo Jiménez, *Las empresas en Cuba 1958* (La Habana, Ciencias Sociales, 2004), más amplio y referido al siglo XX pero igualmente parecido a estos dos últimos, han ido construyendo una base de datos e información imprescindible para avanzar en el conocimiento histórico de la agro-manufactura cañera en la mayor de las Antillas.

La mera introducción del contexto historiográfico, resalta por sí sola su valor, aunque no menos que la calidad de sus autores. Lapique, experta en musicología, biblioteconomía, artes y cultura popular, es una de las intelectuales cubanas con mayor bagaje y reconocimiento. Durante años trabajó en la Biblioteca Nacional José Martí, y entre sus estudios más importante hay que resaltar su colaboración en la investigación *El ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*, de Manuel Moreno Fraginals (La Habana, Ciencias Sociales, 1978), lo que de por sí denota su conocimiento de la historia azucarera insular. Además ha escrito infinidad de obras, por ejemplo «Un periódico musical: *El Filarmónico Mensual*» (*Revista de Música* 2/4, 1961); *Catalogación y clasificación de la música cubana* (La Habana, Biblioteca Nacional, 1963); *Música colonial cubana en las publicaciones periódicas* (La Habana, Letras Cubanas, 1979); *La mujer en los habanos* (La Habana, Visual América, 1996); *Havana: history and architecture of a romantic city* (New York, Monacelli, 2000, con María Luisa Lobo y Alicia García Santana); *Memoria de las piedras*

(La Habana, Boloña, 2002); *Cuba colonial. Música, compositores e intérpretes* (La Habana, Boloña, 2007); *Crónicas del tiempo no perdido* (La Habana, Ciencias Sociales, 2011), o *Nkorí: vocablos africanos en la música cubana* (La Habana, Letras Cubanas, 2011, con Natalia Bolívar). Junto a Lapique escribe *Cienfuegos. Trapiches, ingenios y centrales* el historiador y periodista Orlando Segundo Arias, que aparte de desempeñar diversos cargos en el Ministerio del Azúcar, ha realizado estudios acerca de «El frustrado atentado a Batista en 1954: reflexiones sobre un episodio de la lucha insurreccional» (Rafael A. Borges y Reynaldo Cruz, eds.: *Santiago insurreccional, 1953-1956*, Santiago, Santiago, 2006) y, especialmente, de los barrios habaneros y en particular de El Cerro: «Historia del Centro Asturiano de La Habana», *Palabra Nueva* 151, 2006, www.palabranueva.net/contens/04/000103-3.htm; «Lugares de la antigua Habana. La Quinta del Obispo», *Palabra Nueva* 190, 2009, www.palabranueva.net/contens/0911/000103-2.htm; o «Crónica del viejo Tulipán», *Palabra Nueva* 209, 2011, www.palabranueva.net/contens/1107/contens/pag_sociedad2.html, consulta 02/2013).

La capacidad de los autores, que a su vez explica su elección del tema, explica la oportunidad y relevancia historiográfica de este libro. La primera virtud que resalta en el libro es que ese conocimiento de sus firmantes ha dado como fruto una obra perfectamente ajustada en la relación entre pretensión y resultados. Lapique y Arias no son grandes especialistas en el análisis histórico de la industria azucarera cubana, pero sí disponen de una enorme sabiduría acerca del tipo y cualidades de las fuentes disponibles para abordarlo, de su ordenamiento, sistematización y divulgación. Con esos mimbres dan forma a un trabajo imprescindible como manual informativo, base de datos y recurso de investigación, virtudes que acompañan de breves y rigurosos ensayos descriptivo-analíticos de dichos datos.

La obra comienza con una exposición de la simbología utilizada, tras lo cual se divide en dos capítulos, el primero de los cuales trata sobre el siglo XIX y el segundo sobre el XX. El apartado dedicado al período anterior a 1900 incluye fichas técnicas y los referidos ensayos descriptivo-analíticos de todos los ingenios que operaron en Cienfuegos, contruidos a través de la información proporcionada por las fuentes publicadas y la documentación de archivo. Dichos ingenios se agrupan en subcapítulos correspondientes a la demarcación espacial en que se ubicaban: San Fernando, Cartagena, San Felipe, Santa Isabel de las Lajas, Padre Las Casas, Yaguaramas y

Cienfuegos. La sección, finalmente, termina con índices de los establecimientos agro-manufactureros cañeros y de sus propietarios.

La segunda parte, y repite el esquema de la primera. Los centrales, como se denominó a las modernas fábricas de azúcar en el siglo XX, completamente tecnificadas y tras un proceso de concentración industrial, se agrupan igualmente por jurisdicciones, aunque previamente los autores ofrecen una relación de los existentes entre el inicio de la centuria y la revolución (1900-1960). Dichas jurisdicciones son Abreu, Aguada de Pasajeros, San Fernando, Cienfuegos, Cruces, Santa Isabel de las Lajas, Palmira y Rodas. El capítulo culmina, igualmente, con índices de ingenios y propietarios.

Un último capítulo está dedicado al período posterior a la revolución. Ese lapso temporal no ha sido trabajado por los autores como los anteriores, de modo que se trata de una breve exposición —titulan textualmente— para ofrecer al lector una mínima información y detalle del mismo.

Lapique y Arias completan su obra con una extensa selección de imágenes que ilustra la obra y una sucinta bibliografía. Habría cabido esperar de los autores una relación más profusa y detallada de la historiografía al respecto del tema, dado su extenso conocimiento de la misma, y que sin duda hubiese conferido un valor aún mayor a su inventario, exposición de información y breve análisis que, como se ha mencionado, nos proporcionan un estudio y repertorio documental excelente.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC.

Lorca Martín de Villodres, María Isabel: *El jurista Diego Antonio Navarro Martín de Villodres (1759-1832)*, Madrid, Dykinson, 2011, pp. 213, fotos blanco y negro y a color.

El libro de María Isabel Lorca Martín de Villodres que lleva por título *El jurista Diego Antonio Navarro Martín de Villodres (1759-1832)* me ha hecho recordar a las grandes obras de la literatura, no basta con realizar una sola lectura del texto: pues en un releer más acucioso y detenido se van encontrando nuevas conexiones, se van descubriendo personajes, paisajes inadvertidos, se van percibiendo de diferente manera y con mayor amplitud contextos, acontecimientos que podemos enmarcar más plausiblemente, se nos invita a detenernos en fragmentos de la narración que habíamos

pasado inadvertidos o puesto escasa atención y que en cambio revisten gran relevancia. En la aportación que ha hecho M.^a Isabel Lorca encontramos precisamente esto, encontramos una constante insinuación de la autora que estimula a la lectura, que incita al redescubrimiento de un fragmento de tiempo, de un tiempo histórico, que invita al redescubrimiento de un personaje, de un personaje que representa un capítulo y, por tanto, igualmente parte de un trozo de tiempo, de historia. Tiempo y personaje que convergen en la vicisitud de los dominios de la monarquía española en América y en especial en Chile. Pero también al igual que una bella obra de arte, el libro de María Isabel, en su contemplación, en su observar sereno y meditado, esto es, en su relectura más aquilatada nos envuelve, nos lleva a disfrutar de las ricas formas metafóricas, de los trazos elocuentes y de la belleza del estilo mediante las cuales las palabras han sido plasmadas a través de la pluma de la escritora, para expresar y dar vida a personajes, a eventos, a acontecimientos que dibujan un pasado, que nos lo esbozan, que nos lo hacen accesible, que lo expresan con destreza y delicadamente. En suma la lectura se presta a que uno vuelva a representarse, por decirlo así, de una forma más decantada y acicalada, aquellos acontecimientos que acaecieron en el presente y que ahora son pasado —porque lo distinguimos como tal, lo *diferenciamos*—, nos permite apropiarnos de él, hacerlo parte de nuestro patrimonio espiritual del presente.

Con este libro, creemos, se ha abierto un importante horizonte cognitivo para la historiografía, tanto general como para la *iushistoria* en particular, un horizonte rico en posibilidades, que inyecta nuevos impulsos, porque muestra nuevos derroteros por los que se podrían enderezar un buen número de investigaciones. Se parte y se aporta un abundante, un rico material histórico de primera mano, que no había sido contemplado por anteriores investigaciones —documentos que no habían sido conocidos hasta ahora— y que por tanto es en este sentido susceptible de ulterior desarrollo, por eso decimos que la presente obra viene a constituir un referente y viene a abrir el espacio de la posibilidad, ha abierto el espacio de un futuro, lo vincula, le da un rostro, porque seguramente estarán los estudios, más bibliografía, nuevos enfoques historiográficos, que hayan partido y hayan sido incentivados y guiados por esta obra que tenemos el gusto de recensionar. Hegel decía precisamente que el final, la conclusión no era más que el inicio de algo; nosotros podemos decir entonces que se cierra, que se concluye la *obra* porque se inicia y por tanto continuamente el futuro viene reactivado, se reabre, viene reescrito.

Los documentos históricos y en general las fuentes que se han analizado, han sido fruto de un largo, un arduo y minucioso proceso de investigación que han permitido a la autora soslayar satisfactoriamente argumentos que se habían dado por ciertos, afirmaciones que ella demuestra carecen de sustento y que no hacían justicia, no colocaban en su justa dimensión la vida de su biografiado, al jurista y prelado realista Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, en su *humanidad*, en su *bondad*, en su *profesionalismo* y *convicciones*, pero igualmente producían el efecto de dar una visión sesgada de la periodización de aquel tiempo. Aquí pues, en la obra, para utilizar la expresión concreta de la autora, «se despejan incógnitas», y podemos añadir por nuestra parte se reescribe historia, se construye mundo sobre el mundo, o más bien un fragmento de mundo sobre el mundo. La riqueza y diversidad de fuentes con las que se ha trabajado permiten a la autora salir, ir más allá de los enfoques tradicionales, adoptando un estilo y una metodología que salen de los cánones usuales con los que suelen ser desarrollados los estudios historiográficos. En efecto, el libro *El jurista Diego Antonio Navarro Martín de Villodres (1759-1832)* no me parece una biografía desarrollada dentro de márgenes que hagan referencia solamente a grandes acontecimientos, a grandes momentos fundacionales, ni se refiere exclusivamente a personajes legendarios, los cuales solamente tendrían *la dignidad de ser moralmente memorizados*, de constituir la memoria colectiva, una memoria colectiva o social que en todo caso se puede decir de aquella que es sesgada, parcial, manipulada de origen, forzada; no soslaya aquellos acontecimientos naturalmente, pero su enfoque, sin la intención de ser exhaustivo —porque claramente ninguna obra lo puede ser—, no tiene un desarrollo lineal, sino que cuenta también la vicisitudes cotidianas, les otorga importancia, las valora, las pone en contacto con contextos más generales, va hilvanando de forma muy satisfactoria situaciones específicas, de la vida menuda con avatares más amplios, como es el caso de la crisis de la monarquía española y los respectivos procesos independentistas de sus dominios ultramarinos de América. Más aun, es consciente de su importancia, de la relevancia que tienen los acontecimientos de la llamada *microhistoria*, es pues una *historia social del derecho*. Una *iushistoria* que en todo caso permite captar los procesos sociales del pasado en su complejidad, en la multiplicidad de factores y riqueza de facetas que los producen.

Puesta la mirada paciente en un lienzo del distinguido jurista y alta dignidad eclesiástica Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, encon-

trado en un desván abandonado de una casa, la imagen abre la mirada al panorama de un mundo; en sus ojos se perciben los rastros de un pasado, las huellas de un mundo, de un tiempo. Ahí en el desván, de frente a un retrato, las miradas se entrecruzan, Isabel observa un rostro afable, sereno, cordial, que la invita sutilmente al descubrimiento, a profundizar, en un pasado que seduce, que está lleno de gloria, pero también de avatares, de vorágine. Y al lado de esta historia singular, a lado de la historia individual, del personaje corren las vicisitudes, es otra historia, está la historia del así llamado descubrimiento de un continente por otro que se dice *viejo*, pero también es la historia de la religión, es la historia de la monarquía española, es la historia de la posterior formación de las unidades nacionales en América que se emancipan. En realidad todo aquello es una sola historia, es la misma historia, solamente que la historiografía, poniendo en práctica sus técnicas descriptivas, las separa como pieza de un discurso, de un orden discursivo orientado a una unidad temática: en cambio el mundo es un único mundo histórico, profundamente histórico.

En el cuadro histórico en el que se desarrolla la vida del distinguido jurista y prelado Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, se condensan las huellas de la *evolución*, para utilizar un término Luhmanniano. Dicho en otras palabras, la ruptura con la monarquía española (que se encuentra en crisis con motivo de la lucha de su libertad en un doble sentido: de su independencia frente a la invasión napoleónica y de sus libertades, de sus derechos que buscan reconocimiento constitucional) y el sucesivo movimiento de independencia en Chile que posteriormente se consumará son el resultado de *improbabilidad*. Porque en efecto, no obstante que se pueda dar cuenta de las vicisitudes que se van configurando para finalmente quebrantarse los vínculos de los dominios monárquicos de España, todo esto no ha sido el producto de un plan, ni tampoco el resultado de un programa previamente trazado, que haya sido llevado hasta alcanzar su objetivo. Solamente así podemos entender por qué situaciones altamente improbables se hicieron posibles, es decir, porque se ha producido *evolución*, y de esto da cuenta M.^a Isabel Lorca: siendo este trabajo una oportunidad para ello, para comprender mejor nuestro presente.

En los interesantes capítulos de la obra se va desarrollando de forma entretendida y armónica el recorrido por el que va transitando el biografiado, impulsado por sus convicciones espirituales y de lealtad a la monarquía, que lo llevan hasta tierras americanas, a Chile principalmente, a predicar la fe en nombre precisamente de Dios y de la corona española. Es un camino

que no obstante la bondad y las satisfacciones de su misión se tornará cada vez más azaroso porque, como defensor de la corona y de sus ideales religiosos, exhortará, en modalidad de oposición, a través de la prédica, a través de argumentos y no con el recurso del uso de la fuerza, esto es, mediante *auctoritas* y no *potestas*, a la fidelidad de la corona y de la fe católica representada en ella, rechazando las intenciones separatistas, los movimientos independentistas que campeaban ya en aquellos territorios propugnados por las respectiva élites intelectuales.

La autora nos muestra un personaje poseedor de grandes prendas intelectuales, espirituales y morales, que sirvió con pasión y esmero a sus ideales, a sus creencias religiosas. En efecto, el granadino Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, ostentaba una sólida formación jurídica y eclesiástica, hombre sabio, de corazón humilde y humano, que sería condecorado con altas distinciones por su notable desempeño en su alta misión evangélica, como *Obispo de la Concepción, de La Paz y Arzobispo de Charcas* y por su compromiso leal a los servicios prestados a la corona en dicha tarea: como *Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, y de la Real Orden Americana de Isabel La Católica*. La duras dificultades por las que se ve envuelto el biografiado lo obligan, para conservar su vida e integridad física, a regresar a España en 1826, y luego años más tarde acaecerá su deceso en Córdoba el 5 de noviembre de 1832 y con ello se cierra un capítulo, el epílogo de la presencia española en América, el último obispo realista en aquellas tierras en donde de cualquier forma era considerado: *verdaderamente digno por su saber, por su política y sus grandes virtudes*.

Es por esto que, como afirma la distinguida *iusfilósofa* de la Universidad de Málaga: en la vida del jurista Diego Antonio Navarro Martín de Villodres se pueden descubrir los momentos más lucidos de la causa independentista en Chile y la crisis del gobierno monárquico, sea en su parte interna (la invasión napoleónica) sea en su parte externa (los movimientos separatistas). También se puede descubrir, revalorándola, la vida de un humanista y conciliador. Ella ha descubierto esto y conmina a los demás, como aquel cuadro lo ha hecho, de manera cordial y afable, a descubrirlo, a crear al igual que ella fragmentos mundo sobre el mundo: *sociedad*, para utilizar una vez más otro término luhmanniano, para expandir sociedad, es decir, el espacio de la comunicación.—JAVIER ESPINOZA DE LOS MONTEROS, Università del Salento, Italia.

Márquez Macías, Rosario (ed.): *Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista «La Rábida» (1911-1933)*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2011, 213 pp.

La llegada del centenario del nacimiento de la revista *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, publicada en la ciudad de Huelva de manera ininterrumpida desde 1911 hasta 1933 con una periodicidad mensual, supuso la ocasión idónea para la organización de una serie de actividades académicas y culturales como *corpus* fundamental en la conmemoración de esa efeméride. Dichas actividades, convenientemente ensambladas y coordinadas, se manifiestan en una triple secuencia: en primer lugar, el interés de la Universidad Internacional de Andalucía a la hora de la localización de los números de la revista, su digitalización y su puesta a disposición de los lectores interesados en Open Access dentro de su repositorio institucional, supuso un sólido punto de partida; en segundo, la organización de la atractiva y sugerente exposición *Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista «La Rábida» (1911-1933)* bajo el comisariado de Rosario Márquez Macías; para finalizar, en tercer lugar, con la publicación del libro aquí reseñado, bajo el mismo título que la exposición y con la propia Márquez Macías como editora.

El libro por una parte se instrumentaliza como el catálogo de la mencionada exposición. *La Rábida*, publicación ilustrada que procuró a lo largo de su trayectoria no sólo tratar temas locales, sino nacionales e internacionales bajo un claro sesgo americanista, se despliega como un auténtico archivo en imágenes y testimonio visual de una época de indudable interés histórico. El aparato iconográfico de la publicación adquiere su propio peso específico para ilustrar los contenidos abordados en las diferentes contribuciones y, de manera monográfica, en el capítulo final «*La Rábida. Revista Ilustrada*», donde a través de diversos epígrafes se lleva a cabo un recorrido en imágenes por la Huelva de la época, la publicidad gráfica del momento, la Sociedad Colombina Onubense como ámbito de promoción cultural y de sociabilidad burguesa de primer nivel, el vuelo del «Plus Ultra», José Marchena Colombo, América Latina o la propia revista como vehículo de difusión de los artistas onubenses. Por otro lado, la primera parte de la publicación se organiza como una monografía colectiva bajo el común denominador de la revista *La Rábida* como hilo conductor temático, donde los diferentes autores aportan sus contribuciones desde diversos ángulos de análisis: la Huelva de 1911, el movimiento americanista onu-

bense de finales del XIX y comienzos del XX, Manuel Siurot o José Caballero.

María Antonia Peña Guerrero, en su contribución a esta obra, más allá de ofrecernos una instantánea muy conseguida de la ciudad de Huelva en el momento fundacional de la revista *La Rábida*, repasa de manera sintética los diferentes elementos de desarrollo —sociales, económicos, demográficos, políticos o culturales— que se manifiestan en la ciudad desde el último tercio del siglo XIX hasta bien entrado el XX, por lo que el apelativo de encrucijada histórica bajo la idea —o esperanza— de progreso para los primeros decenios del XX puede resultar de una cierta pertinencia. Cuestiones como el aumento poblacional, la consolidación de la capital onubense como destino migratorio, el desarrollo y diversificación económica más allá del estereotipo de exclusividad pesquera, el binomio social entre unas clases populares proletarizadas y una burguesía cada vez más adaptada a los nuevos planteamientos económicos y a unas estrategias de sociabilidad clasistas, los inicios del agotamiento de las fórmulas políticas propias de la Restauración o el fértil florecimiento de una destacada actividad cultural, se despliegan como los ejes fundamentales para acercarnos a las primeras décadas del siglo XX de una ciudad con decidida vocación americanista donde, parafraseando a Peña Guerrero, la aparición de la revista *La Rábida* el 26 de julio 1911 y su legado suponen un magnífico testigo de su tiempo.

Rosario Márquez Macías aporta el capítulo más extenso de la obra, en el que partiendo de dos fuentes de información de primer nivel, la propia revista *La Rábida* y los libros de actas de la Sociedad Colombina Onubense, reconstruye alternando detalle y síntesis los episodios más destacados del movimiento americanista onubense desde finales del XIX y fundamentalmente durante las primeras décadas del XX. Al margen del más que suficientemente abordado IV Centenario, entre la nómina de estos hitos analiza la creación de la Sociedad Colombina Onubense, la celebración en Huelva el año 1912 de la Asamblea Internacional de Asociaciones y Corporaciones Americanistas, el vuelo del *Plus Ultra* de 1926, el lugar ocupado por Huelva y su movimiento americanista en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, el proyecto de construcción del monumento a la fe descubridora, la creación del patronato para el cuidado y conservación del convento Santa María de La Rábida en 1930, el papel de José Marchena Colombo al frente de la Sociedad Colombina Onubense y, por supuesto, la aparición y recorrido histórico de la revista *La Rábida* como

órgano de comunicación de la sociedad. En efecto, desde el año 1880, fecha fundacional de la Sociedad Colombina Onubense, dicha organización se convierte en la correa de transmisión de un movimiento americanista especialmente intenso en el ámbito onubense.

Las contribuciones de Victoria Eugenia Corbacho González y de José María Morillas Alcázar centran su atención en la relación de dos personajes de peso para la Huelva de la época, como Manuel Siurot y José Caballero, con el movimiento americanista en general y la Sociedad Colombina Onubense en el primer caso y con la revista *La Rábida* en el segundo. Sobre Siurot se aborda, dentro de su polifacética y poliédrica trayectoria, uno de los aspectos más desatendidos en la extensa nómina de estudios sobre el personaje, su faceta americanista. En concreto la profesora Corbacho enfoca su análisis en la participación de este actor histórico en el I Centenario de la Independencia de Argentina (1910), pues Siurot, inmerso en el movimiento intelectual hispanoamericanista como andamiaje ideológico de base —de gran fertilidad a comienzos del siglo XX— y como miembro de la Sociedad Colombina Onubense, fue incluido, no sin visibles escollos institucionales, en la comisión oficial que el gobierno español envió a la conmemoración del primer centenario argentino. El propio viaje y las diversas estrategias de Manuel Siurot para alcanzar su objetivo fundamental, estrechar lazos entre Huelva, La Rábida y Argentina, se analizan desde una triple vertiente: relaciones interpersonales, acción escrita y acción oral. Desde la perspectiva de su activo papel como «agente operativo» del hispanoamericanismo durante aquellas jornadas bonaerenses, de los éxitos, las simpatías y los contactos establecidos en pro de futuros logros, la autora, partiendo de la propia producción escrita del personaje, concluye que el balance final tamizado por el transcurso del tiempo está lleno de claroscuros, de limitaciones y de ambiciosos proyectos irrealizables, aunque por otra parte esta aventura argentina no dejó de ser una escala más dentro de la intensa travesía americanista de Siurot.

El profesor Morillas califica la culminación del proceso de recuperación de la revista *La Rábida* y su difusión a través del repositorio institucional de la UNIA como un acontecimiento cultural de primer orden para Huelva. Al propio valor intrínseco de esta serie documental como fuente primaria de primer orden, se le suma respecto al objeto particular de su análisis —José Caballero en su período como ilustrador gráfico de la revista (1929-1933)— el valor añadido del acceso a dibujos del pintor de su primera etapa o «período onubense», que hasta ese momento se conside-

raban en parte perdidos y que permiten abordar la etapa iniciática de Caballero como pintor, sin duda sobre la que más desconocimiento se cierne. La labor del pintor en la revista supuso un primer paso hacia su reconocimiento social en los primeros años de su carrera artística por la proyección nacional e internacional de la publicación. El gran valor científico de esta producción artística es que a partir estos dibujos y acuarelas, catalogados e inventariados sistemáticamente por José María Morillas en uno de los epígrafes de la contribución, se puede vislumbrar la rápida evolución y crecimiento artístico del pintor en sus primeros años, incluyendo influencias como las de R. Monleón, F. Roh, Piranesi, Goya, Duré, Picasso, entre otras, o el propio Daniel Vázquez Díaz al que Caballero conoce en esta época.

La contribución de Felipe del Pozo, director de la biblioteca universitaria de la Sede Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, se consagra al relato del proyecto acometido por su equipo de trabajo y él mismo de cara a la ya citada localización, catalogación, digitalización e incorporación en acceso abierto de los fondos de la revista *La Rábida* en el repositorio institucional de la UNIA (dspace.unia.es), aparte de fondos de otra naturaleza, como los procedentes de la Sociedad Colombina Onubense, que forman en su conjunto el Fondo Histórico Digital de La Rábida. El epicentro de esta labor se situó en la actual Biblioteca del Monasterio Santa María de La Rábida, heredera en una parte importante de sus fondos de la colección que fue creando la Sociedad Colombina Onubense, punto de partida desde la que el autor aporta una visión panorámica e histórica del intento fallido de crear una biblioteca en La Rábida por parte de la sociedad.—VÍCTOR M. NÚÑEZ GARCÍA, Universidad de Huelva.

Mesa-Lago, Carmelo: *Cuba en la era de Raúl Castro. Reformas económico-sociales y sus efectos*, Madrid, Editorial Colibrí, 2013, 316 pp., cuadros, gráficos y bibliografía.

Pocos temas generan tanta polémica como la Cuba castrista y, además, muchas veces no exenta de ideología y juicios de valor. Por eso es obligado decir que las opiniones de Mesa-Lago son una rara excepción; suscitan, cuando no consenso, al menos un amplio respeto ganado en diez

lustros de dedicación al análisis de los procesos ocurridos en la isla desde 1959, en continuidad y sin pagar más peaje que a la evidencia. Los estudios del autor, por su rigor y honradez profesional, además de notables aportaciones al conocimiento y de animar constructivas discusiones, han elevado el nivel académico de la investigación y del debate acerca de Cuba tras el triunfo de su revolución.

Se puede decir que *Cuba en la era de Raúl Castro* es, por tanto y de momento, la última pieza de una dilatada y rica obra vital. Desde la década de 1960, además de investigar sistemas económicos comparados y la Seguridad Social —los otros temas que concitan su atención—, Mesa-Lago ha ido construyendo y ampliando sus estudios sobre la isla, su país natal. Sus trabajos iniciales se condensaron en 1981 en *The economy of the socialist Cuba* (Albuquerque, New México University), libro en el que presentó un método de análisis y para el que elaboró un extenso compendio estadístico que después ha seguido desarrollando y actualizando. Entre sus publicaciones ulteriores acerca del tema destacan *Breve historia económica de la Cuba socialista* (Madrid, Alianza, 1994), *Market, socialist and mixed economies: comparative policies and performance. Chile, Cuba and Costa Rica* (Baltimore, John Hopkins University, 2000), *Economía y bienestar social en Cuba a comienzos del siglo XXI* (Madrid, Colibrí, 2003), *La economía cubana al comienzo del siglo XXI* (Madrid, Instituto Elcano, 2003) o *Cuba's aborted reform* (Gainesville, Florida University, 2005). En ellas, y en otros artículos, capítulos y monografías, el autor ha continuado añadiendo datos a sus series cuantitativas, incorporando los avances en el conocimiento, discutiendo sus posiciones y aplicando su metodología y contrastándola con los problemas y problemas que han ido ocurriendo.

La extinción de la URSS, de su mercado privilegiado, ayudas y petróleo barato para Cuba, sumió a la isla en una profunda crisis desde principios de la década de 1990, temas que Mesa-Lago ya abordaba en su *Breve historia* y ha seguido explorando, junto a los sucesos postreros, en los trabajos que siguieron a ese libro. La respuesta del castrismo fue el inicio de un proceso de reformas tímido y discontinuo, pues tras dar algunos frutos, y gracias a la ayuda que comenzó a prestar al país antillano Hugo Chávez tras llegar al poder en Venezuela, y que reemplazó en parte a la anterior asistencia soviética, se fueron alternando con períodos de retorno a la ortodoxia socialista. Y en medio de tal proceso se dio un cambio en la dirección de la revolución. Por razones de salud Fidel Castro cedió el poder a su

hermano, y ese es el momento en el que arranca el análisis de *Cuba en la era de Raúl Castro*.

Que Raúl sucediese a Fidel era de esperar, aunque siempre se debatió si ello acarrearía cambios, y se sigue haciendo, pues es evidente que esos cambios han sido malos, pero no hay acuerdo acerca de la razón. Hay quien opina que la fuerza de los sectores inmovilistas los ha impedido, y quien opina que el objeto de las tímidas reformas es sobrevivir y eludir cualquier transformación radical. Sea como fuere, la actual crisis internacional y lo que podría acontecer en Venezuela, sobre todo si muere Chávez, ha obligado a la dirigencia cubana a apostar por ampliar las medidas reformistas y a ofrecer cierta seguridad de que esta vez son un camino sin retorno. La convocatoria del Congreso del Partido Comunista en 2012 y sus resoluciones, denominadas oficialmente propuestas para *actualizar el modelo*, indican que esto es así. Sin embargo aún quedan dudas respecto a cuáles son los fines que se persigue: ganar tiempo y postergar modificaciones drásticas que pondrían en peligro la supervivencia del sistema revolucionario, o iniciar sin grandes obstáculos un cambio en profundidad, pensando que una vez puesto en marcha el proceso sucederá sin más remedio.

Cuba en la era de Raúl Castro termina su análisis apenas concluido el congreso del PCC, y el tiempo transcurrido no permite a Mesa-Lago ir más allá, saber más con certeza. No obstante el autor apuesta por un moderado optimismo. Lo hace, eso sí, tras un profuso y detenido análisis de un monumental conjunto de datos sistematizados que constatan el fracaso económico de la revolución y el deterioro de sus logros sociales e igualitarios tras la crisis de los noventa, así como de las políticas para resolverlos. Lo hace también dando muestras de su extenso conocimiento de la situación de Cuba y de los distintos análisis y diagnósticos al respecto, contrastando con ellos su parecer. Lo hace además con métodos comparativos que cotejan dicha situación, especialmente con la de aquellas naciones que mantienen regímenes socialistas y con los países latinoamericanos. La isla sale bien parada en lo que concierne a su estado del bienestar en relación con estos últimos, aunque ha sufrido un retroceso considerable en los últimos años en todos sus indicadores. Sus reformas, sin embargo, no guardan parangón con las emprendidas en China o Vietnam y no permiten visualizar una salida rotunda de dicha crisis si no se producen cambios más radicales. Lo que sucederá queda así a juicio del lector, si bien para que forme una opinión fundamentada el libro le brinda información sobrada, cuantitativa y cualitativa.

Las dolencias de *Cuba en la era de Raúl Castro*, que algunas tiene, se derivan también de sus virtudes. En la extensa exposición de datos y opiniones se echa en falta un análisis más detallado de las posiciones críticas con el castrismo, incluso con sus reformas, tanto de la emigración como del exilio. El esfuerzo por examinar detalladamente las posturas oficiales y pro-oficiales para no incurrir en su demérito, sin duda provoca un sobredimensionamiento de las mismas respecto a las demás. Se echa en falta, igualmente, un estudio más detenido de la comunidad cubana en el exterior, de sus diferencias, sus acuerdos y también de sus cambios con el tiempo y una evaluación del impacto económico-social que ha tenido su éxodo, pues las remesas que remite a la isla tienen como contrapartida una inmensa pérdida en recursos humanos, jóvenes cualificados y con capacidad emprendedora y de cambio. Por otra parte, en muchos casos los datos que maneja, sobre todo cuando se refiere al período más actual, conciernen básicamente a La Habana y son escasos para el resto del país, si bien es preceptivo señalar que ello se debe a la dificultad de obtener información de otras regiones y agregada.

Otros temas de suma relevancia, sin embargo, son objeto de un extenso análisis, brillante en muchas ocasiones, como por ejemplo el bloqueo de Estados Unidos, los cambios que ha habido en la política norteamericana respecto a Cuba y, especialmente, el papel de apertura de espacios de socialización y conciliación que ha tenido y tiene la Iglesia Católica desde hace años gracias a la labor de sus ministros y al apoyo obtenido con dos visitas del Papa a la isla. El libro peca, por el contrario, de no realizar análisis similares de otras confesiones, protestantes y afrocubanas, que seguramente no han desarrollado un rol similar, pero no por ello carecen de importancia.

Con estos mimbres Mesa-Lago ha conseguido ofrecer al lector, académico o meramente interesado, un magnífico y riguroso ejercicio de análisis intelectual de los procesos y problemas de Cuba desde que Raúl Castro asumió el poder. Su optimismo, que expresa la idea «Raúl no logró implantar y especialmente acelerar las reformas estructurales pragmáticas hasta que la enfermedad de Fidel lo privó de impedir las, aunque con la publicación de sus “Reflexiones” intentó obstaculizarlas, al menos hasta 2011 en que las apoyó», es opinable, no obstante la virtud del trabajo que lo fundamenta es que en sí mismo ofrece los instrumentos para discrepar.— ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC.

Noguerol Jiménez, Francisca; Pérez López, María Ángeles; Esteban, Ángel y Montoya Suárez, Jesús (eds.): *Literatura más allá de la Nación. De lo centrípeto y lo centrífugo en la narrativa hispanoamericana del siglo XXI*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2011, 213 pp.

Aunque en la portada figuran cuatro editores, son Ángel Esteban y Jesús Montoya quienes se encargan de redactar el prólogo con el sugerente título «Desterritorializados o multiterritorializados?: La narrativa hispanoamericana en el siglo XXI», donde plantean con buen criterio la superación de los principios epistemológicos nacionales que permitían estudiar la narrativa hispanoamericana atendiendo a las variantes por países, buscando marcas singulares entre las narrativas escritas en cualquiera de las lindes de las fronteras políticas. El libro, como apuntan los prologuistas, forma parte de una serie de publicaciones que tiene en las universidades de Granada y Salamanca un observatorio privilegiado de las nuevas tendencias de la literatura hispanoamericana, y que ya había dado a la imprenta otros títulos importantes. La puesta en común de las diferentes visiones críticas ha revelado cómo las fronteras literarias se han vuelto porosas, generando, hasta cierto punto, una literatura que tiende a la desterritorialización, sobre todo en aquellos escritores nacidos a partir de los años sesenta, que han encontrado en la globalización y en la «sociedad red» una marca identitaria que poco o nada tiene que ver con las pulsiones nacionalistas de décadas anteriores. En la obra se ensayan nuevos conceptos como literatura postnacional o transnacional, en un intento funambulesco por dar el debido encaje a textos que se resisten a cualquier forma de clasificación, precisamente porque su carácter escurridizo forma parte de su morfología literaria, apuntando siempre tensiones entre las tendencias centrípetas y centrífugas (estas últimas las dominantes), como ha señalado en diferentes trabajos el escritor Fernando Aínsa.

El libro consta de tres secciones. La primera está dedicada a la novela del siglo XXI, subrayando la presencia de obras y autores que estarían en los márgenes del canon; la segunda parte está dedicada al cuento, con una cala interpretativa de gran alcance sobre sus presupuestos teóricos. La tercera sección tiene un enfoque práctico y creativo, recogiendo cuatro visiones de la narrativa latinoamericana.

En el primero de los trabajos, «De la identidad a la ciudad en la narrativa puertorriqueña de entresiglos», María Caballero analiza la evolución de

esa narrativa a través de diferentes antologías que marcan el devenir de casi un siglo de tensiones y encontronazos con los EEUU, planteando cuestiones preliminares de absoluta vigencia para entender las claves de la postmodernidad, como el descreimiento y la descentralización de los grandes relatos (Lyotard, Vattimo, Deleuze, Derrida), el concepto de modernidad periférica como eufemismo del atraso hispanoamericano (Sarlo, Martín-Barbero, etc.), el cuestionamiento de una supuesta era postcolonial, la hibridez genérica y textual (Bhabha, De Toro) e, incluso, el nomadismo de las sociedades tecnológicas (García Canclini). Analiza los momentos más importantes en la identidad literaria puertorriqueña, como la generación del 30, preocupada por la tierra, el mestizaje o los traumas políticos derivados del 98 y su conversión en Estado Libre Asociado. Problemas que vuelven a aparecer en la generación del 50 y del 70 (René Marqués, Rosario Ferré, Ana Lydia Vega, Rodríguez Juliá), dándole prioridad al asunto de la «ocupación yanqui» y la presencia colonizadora e invasiva del inglés en territorio insular. La denuncia de esta situación va desde los presupuestos del realismo social de los 50 a la ironía, el humor y los divertimentos lingüísticos de los 70, planteando de paso el crucial tema de la identidad cultural sin soberanía nacional. María Caballero considera que los escritores de los 90 se embarcan en otros experimentos más posmodernos, como la ruptura de géneros, la consolidación de una cultura transnacional, la aparición de la ciencia ficción y las reescrituras virtuales, deteniéndose en la antología *Los nuevos caníbales* (2000) para demostrar cómo a través de los dieciséis autores que la conforman, resulta visible un nuevo espectro temático.

Por su parte Ángel Esteban, en su ensayo «Del pulso al impulso: musas y ninfas constantes e inconstantes», se centra en una de las tres novelas inéditas que dejó Cabrera Infante, *La ninfa inconstante* (2008), obra póstuma en la que destaca la importancia de la memoria, ya que los hechos narrados se retrotraen a medio siglo antes. A partir de la teoría de los «hiperespacios» y los espacios «hiperreales», Ángel Esteban plantea el concepto de «cosmopolitanismo», donde la cultura global convive con la preocupación por las culturas locales. En realidad se trata de una novela construida a partir de la parodia y la digresión, donde el lenguaje es el gran protagonista, por encima de los dos personajes principales y la propia ciudad de la Habana. De hecho, el autor considera que la obra de Cabrera no apunta nada nuevo ni original con respecto al argumento y las tramas de sus novelas de los años 60 y 70, aunque su gran innovación reside en las habilidades del lenguaje a partir de la combinación de la agudeza verbal (*pum*) y el ingenio (*wit*).

En su capítulo «La Suisse n'existe pas: una reescritura poshumana y transnacional de la identidad uruguaya», Jesús Montoya parte de la idea de un Uruguay que fue comparado con la «Suiza de América» por su orden, su consenso constitucional, su consolidación democrática y su alto nivel educativo. Lejos de este panorama idílico, Montoya analiza la nueva literatura uruguaya a partir del concepto de «campo», un espacio social donde el estado de derecho ha sido sustituido por un estado de excepción, en el que impera la anomia y la violencia entre los ciudadanos. Analiza la novela de Gabriel Peveroni *El exilio según Nicolás* (2005), donde se plantea el espacio cibernético como una realidad transnacional, puesto que los contactos con la realidad tienen una dimensión virtual, recorriendo a través de las pantallas los diferentes países, lo que evidencia la desterritorialización característica de la posmodernidad. Desterritorialización que no quiere decir evasión o falta de compromiso político y social, como analiza Montoya en la también alegórica *Tobogán blanco* (2009), metáfora siniestra de las atrocidades perpetradas por la dictadura uruguaya, clausurando definitivamente cualquier forma de utopía tecnológica.

Francisca Nogueroles analiza las utopías modernas en un trabajo brillante titulado «Utopías intersticiales: La batalla contra el desencanto en la última narrativa latinoamericana». A partir de las ideas esbozadas por Roberto Bolaño sobre el fin de las utopías de juventud y el triunfo de la contrautopía en el mundo contemporáneo, Nogueroles considera que el propio Bolaño planteó una salida para sus personajes: la consecución de la obra artística como solución y bálsamo. La autora reflexiona sobre dos conceptos claves de nuestro tiempo: la *utopía* y el *desencanto*, aunándolos en lo que Hugo Achúgar denominó el *escepticismo utópico*. De alguna manera la literatura contrautópica cuestiona la realidad sin alejarse de ella, retomando los elementos simbólicos y alegóricos (Diamela Eltit: *Mano de obra* y *Jamás el fuego nunca*). Nogueroles se fija en la figura de Jorge Volpi, uno de los grandes narradores de la contrautopía moderna, especialmente visible en su trilogía del siglo XX: *En busca de Klingsor* (1999), *El fin de la locura* (2003) y *No será la tierra* (2006). Al tiempo que hay un repunte en las utopías vinculadas con las novelas históricas (como pasa con *La revolución es un sueño eterno* de Andrés Rivera, y *El Paraíso en la otra esquina* de Vargas Llosa), las llamadas utopías intersticiales (Maffesoli) han derivado en lo que Fernández Mallo llama «privatopías». Nogueroles reflexiona sobre lo que Fernando Aínsa llama «escritura nómada», en donde no sólo hay referencias al viaje, al desplazamiento, al movimiento, sino

también a las incursiones en la realidad, a borrar las fronteras, todo ello por autores para los que la importancia de lo vivido es equiparable a lo leído (Sergio Pitol, Fabio Morábito, Sergio Chejfec, Marcelo Figueras, Santiago Roncagliolo). En definitiva, sólo se puede paliar el fracaso de la utopía por medio de la escritura, como se certifica en *Estrella distante* de Bolaño o en *Cielos de la tierra* de la mexicana Carmen Boullosa.

Verdaderamente original resulta el enfoque dado por Erika Martínez, en su capítulo titulado «Anti-Apocalipsis de Rafael Pinedo», a lo que algunos críticos llaman narrativa «posapocalíptica», como un intento de representar la abyección moral y la quiebra económica legadas por la dictadura militar argentina, creando una galería de textos que crecen a la intemperie. Es el caso de *Plop* (2002) de Rafael Pinedo, que se analiza aquí desde la «estética de la desaparición», como si todo tendiera a cero: el paisaje, la cultura, la lengua, el léxico, la humanidad. En esta novela la austeridad estética llega al extremo de convertir la lengua de la narración en un esqueleto, o que los personajes se muevan en la frontera entre lo simbólico y lo presimbólico. Frente a la idea clásica de «Apokálypsis» como revelación y renovación, en *Plop* hay un antiapocalipsis en el sentido de negar cualquier posibilidad de un futuro digno.

No hay escritura que tienda más a la «estética de la desaparición» que aquella que flirtea con la idea de no realizarse en el texto, como estudia Reinaldo Laddaga en su artículo «La tentación de no escribir: el escritor como informante», donde rastrea esa extraña pulsión de muchos narradores de llegar a una especie de escritura cero, de vacío creativo, no por agotamiento, sino como tentación y fascinación por el vacío. En este sentido no podían faltar las referencias a un escritor de culto, como Enrique Vila-Matas, autor de una obra canónica como *Bartleby y compañía*, aunque el tema también aparece en otras obras suyas. Tampoco el chileno Roberto Bolaño escapa a este minucioso escrutinio, aportando dos ejemplos rutilantes: *Los detectives salvajes* y *2666*. También el argentino César Aira ha dedicado obras de calado a este tema: *Varamo* y *Parménides*. Laddaga se hace eco de las intenciones —hasta ahora cumplidas— del colombiano Fernando Vallejo de no escribir más obras de ficción (como había sugerido en *La rambla paralela* con la muerte del protagonista en la Barcelona que celebra la Feria del Libro), y cita a los novelistas cubanos Ena Lucía Portela (*Djuna* y *Daniel*) y José Manuel Prieto (*Rex*), así como a Mario Levrero (*La novela luminosa*) y las tentaciones iniciales de Javier Cercas en *Soldados de Salamina*.

Especialmente iluminador y documentado resulta el trabajo de Ana Marco González, «*Y la línea me cruzó a mí. Escritura y frontera en el Norte de México*», en el que a partir de la idea de una «sociedad red globalizada», sigue las teorías de García Canclini y Martín-Barbero para demostrar que el pasaporte del escritor no refleja ninguna identidad, sino un lugar de partida, un topos geográfico cero que le permite el tránsito hacia el nuevo nomadismo literario que marca nuestros días. La autora se centra en lo que llama la «Línea», es decir, la frontera norte de México, con su economía pauperizada por el problema de la violencia, el narcotráfico y los cárteles de la droga. Ello ha llevado a una especie de «ficción exploratoria» para certificar los cambios que se producen en la frontera, como espacio sin ley, apto para la depravación, el vicio, la barbarie, generando una nueva «leyenda negra» y estigmatizando al conjunto de su población como los nuevos bárbaros. Así aparece en toda una serie de textos norteamericanos del pasado siglo, que Ana Marco va señalando, igual que señala los nuevos imaginarios que tratan de convivir en la frontera con la idea de maldad y depravación. Analiza conceptos como el de la literatura chicana con sus marcas más habituales —desarraigo, marginalidad, explotación, pobreza, bilingüismo, memoria recuperada, la predilección por el relato autobiográfico—, o los orígenes fronterizos del corrido (y narcocorrido), dedicándole una atención especial a los trabajos del tijuaneño Heriberto Yépez y a las teorías que consideran a la frontera como un tercer estado o una «tercera nación». Así, traza la evolución de la literatura norteña, desde la época revolucionaria a lo que se conoce ahora como «narradores del desierto» y las nuevas propuestas de la frontera.

Esta primera parte dedicada a la novela se completa con un ensayo de Karim Benmiloud titulado «Los signos del Mal y la cultura popular en *Los vivos y los muertos* de Edmundo Paz Soldán», novela en la que la Muerte se hace visible a través de todo tipo de señales y signos propios de la cultura norteamericana, habituales en la novela negra, en la *non fiction novel*, en el *hard boiled*, etc., además de manifestaciones artísticas y comunicativas consideradas como extraliterarias hasta hace no mucho y que van a tener una gran importancia en la trama argumental, como el cine, el rock, la música pop, los videojuegos, Internet, la publicidad, etc. A través de múltiples referencias cinematográficas y literarias del acervo popular de Occidente, se pone de manifiesto la multiplicidad de códigos culturales que maneja Paz Soldán en una novela brillante y de gran exigencia técnica.

La segunda parte de este volumen colectivo, dedicada al cuento moderno, queda un poco desdibujada porque sólo presenta dos trabajos, en contraste con la importancia creciente que han adquirido las formas breves en la narrativa contemporánea. A pesar de ello, Álvaro Salvador nos ha dejado un trabajo de gran calado filológico, titulado «Andrés Neuman en las distancias cortas», en donde estudia los cuatro libros publicados hasta la fecha por el escritor hispanoargentino: *Pertenecí* (1997), *El que espera* (2000), *El último minuto* (2001) y *Alumbramiento* (2006), resaltando no sólo su talento como narrador en las distancias cortas, sino también su pericia a la hora de teorizar sobre el género. En el segundo trabajo, «Del cuento hispanoamericano a las formas breves en lengua castellana: hacia lo universal», Adélaïde de Chatellus lleva a cabo una aproximación teórica a la cuentística de autores que ella conoce bien como Méndez Guédez, Fernando Iwasaki o el propio Andrés Neuman.

La tercera parte del volumen («Trans-Latinoamericanos: la ficción desde la ficción») da voz a los propios escritores —Méndez Guédez, García Méndez, Consuelo Triviño y Andrés Neuman— como una aportación original y pertinente, lo que permite certificar muchos de los postulados teóricos pergeñados en los capítulos anteriores, contribuyendo, sin duda alguna, a convertir este volumen en un libro imprescindible sobre las nuevas tendencias narrativas que dan forma a las pulsiones creativas del continente mestizo.—JOSÉ MANUEL CAMACHO DELGADO, Universidad de Sevilla.

Pedrarias de Almesto: *Relación de la jornada de Omagua y El Dorado*, ed. Álvaro Baraibar, New York, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2012, 154 pp.

Pedrarias de Almesto escribe dos textos relativos a los hechos de la rebelión de Lope de Aguirre en la jornada de Omagua y El Dorado, en cuya expedición iba el narrador, probablemente como escribano y soldado de Pedro de Ursúa, primer capitán de la desdichada empresa. El objetivo principal de Almesto es sin duda exculparse de las traiciones y desmanes de los marañones encabezados por Lope de Aguirre. El primer relato, conservado en el manuscrito Ms. Esp. 325 de la Biblioteca Nacional de París, es el que ahora edita Baraibar, y hasta la fecha había permanecido inédito, habiéndose privilegiado el estudio de la relación de Francisco Vázquez (*Relación de*

todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado, que el gobernador don Pedro de Ursúa fue a descubrir, con poderes y comisiones que le dio el virrey marqués de Cañete, presidente de Perú. Trátase, asimismo, del alzamiento de don Hernando de Guzmán y Lope de Aguirre y otros tiranos, Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 3199), y la segunda de Alместo, que reescribe a Vázquez y a su propia primera versión.

Los sucesos recogidos empiezan con los preparativos de la jornada, encargada por el virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, a Pedro de Ursúa, a quien nombró gobernador de El Dorado y Omagua. Ursúa, que tenía experiencia sobrada como pacificador de los panches, muzos y taironas, además de represor de una rebelión de cimarrones, muestra sin embargo en esta expedición de Omagua una notoria incapacidad de organización y mando, que algunas fuentes atribuyen a su amancebamiento con Inés de Atienza, a la que lleva en su viaje y que —según le acumulan— le distrae de sus obligaciones. Otras fuentes coetáneas suponen en el virrey una intención de librarse de elementos levantiscos, que formarían parte principal de las tropas de Ursúa y que acabarían destruyéndolo. Aunque Alместo niega esta interpretación, es evidente el clima de rencillas, protestas y conflictos que definen desde el comienzo la jornada, con otra serie de percances que repercuten en el desarrollo lamentable de la misma: varios barcos se pudren antes de poderlos botar, se ahogan caballos necesarios, se rebela un tal Pedro Ramiro, al que Ursúa tiene que ajusticiar (p. 60). Alместo avanza el desastre, y escribe, evocando el clima ominoso, que «lo que adelante iré diciendo [...] parecerá más cosa de sueño que no que hubiese sucedido entre gentes» (p. 58).

Este sueño muy bien puede llamarse pesadilla, se contamina con la pasión de mandar de varios expedicionarios que, capitaneados por Lope de Aguirre, matan a Ursúa y nombran «príncipe de Tierra Firme y Mar del Sur y reinos del Pirú y gobernación de Chile y de todas las Indias» (pp. 82-83) a un don Fernando de Guzmán, «señor hecho de paja, más amigo de comer buñuelos que de pelear con los enemigos» (p. 88). Poco dura la dicha del ridículo príncipe —cuya paródica ceremonia de «coronación» está admirablemente comentada por Baraibar—, antes de morir por orden de Aguirre, el cual toma el mando descubiertamente y da comienzo a una matanza sin fin, aleatoria y patológica, de las tropas marañonas, indios del camino y cualquiera que se ponga a sus ojos. El rosario de muertes aumenta cada día: a uno le dan garrote porque avisa al caudillo de que se moja los pies, a otro porque le parece feo a Lope de Aguirre, uno más porque se fabricaba

muchas alpagartas —como si las necesitara para desertar—, otro porque se huelga demasiado a la sombra de un árbol... Asesino en serie, demente homicida en el retrato que Almesto y otros cronistas transmiten, amén de rebelde al rey, Lope de Aguirre terminará cercado por las tropas reales y muerto de un arcabuzazo, no sin antes apuñalar a su propia hija «para que no fuera colchón de bellacos», según algunos testimonios.

Texto interesantísimo, que funde el relato de terror con el memorial exculpatorio, la narración de aventuras con el cuento macabro, la *Relación de Omagua* presenta curiosas peculiaridades que analiza con gran solvencia el editor Baraibar en un prólogo ceñido, bien organizado y excelentemente escrito, en el que ilumina los objetivos de Pedrarias y sus estrategias discursivas. Especialmente relevantes son las páginas que se dedican al análisis de los conflictos de autoridad y poder en la malhadada aventura de los marañones.

La recuperación de esta breve crónica, nunca hasta ahora dada a la estampa, supone, por tanto, una novedad que ha de agradecerse, más aún acompañada, como lo está, del facsímil del manuscrito.

El aparato de notas merece igualmente todos los elogios: nunca excesivas, siempre útiles, exhiben una medida erudición y un tino que pocas veces admite añadidos o precisiones: baste como ejemplo la documentada nota 211 sobre las frutas mencionadas por Almesto. Las del ámbito histórico son especialmente impecables. Quizá mereciera alargar un poco más la nota 209, dedicada a las barbacoas donde secan el maíz, que son ‘depósitos o almacenes’, como indica el editor, pero que conservan el sentido más preciso de zarzo o tablado, a modo de rejilla, donde es usual poner a secar los granos.

La fijación del texto no merece ningún reparo: cabría destacar la excelente tarea de puntuación, que nos ofrece un texto legible en inmejorables condiciones. Las pocas enmiendas que se consideran necesarias son pertinentes. La palabra que no identifica en el fol. 196v (ver nota 247) podría ser «oceana» («piloto mayor de su armada y de la mar oceana»), pero no podría asegurarlo tampoco.

Sí vendría cambiar la grafía de la palabra «desasíamos» (p. 92), que parecería del verbo «desasir» ‘soltar, desprender lo asido’, y que en realidad es forma del verbo «deshacer», con grafía seseante que se pudiera eliminar. Como evidencia el contexto, los marañones deshacen las hamacas que encuentran, para poder usar sus fibras como material para fabricar las jarcias de los navíos: «deparonos Dios un pueblo de indios flecheros

que acertaron a tener gran cantidad de hamacas, y recogimos todas las que podimos y unos desasíamos [deshacíamos] las hamacas y otros torcían y hacían buenas sogas gruesas, de manera que nos dimos maña que se hizo jarcia para los navíos...».

Prueba del extremo cuidado con el que se ha realizado este trabajo es la práctica ausencia de erratas: apenas un «huyo» por «huyó» (p. 24) y unos «manaríes» por «manatíes» (p. 93). En la Bibliografía hay que corregir los datos del volumen *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro*, al que pertenece la entrada de García Valdés, «Una visión original de la jornada del Dorado», pues no está publicado por el Gobierno de Navarra (aunque apoyó dicha publicación) sino por Edition Reichenberger, en Kassel.

En resumidas cuentas, el objetivo de editar este texto «de modo que la versión de los hechos que Almesto ideara y pusiera por escrito antes de conocer la obra de Francisco Vázquez pudiera ser incorporada como fuente a los estudios sobre Lope de Aguirre y sobre la jornada de El Dorado» (p. 41) se ha cumplido con encomiable competencia, por la que el editor Álvaro Baraibar merece todas las felicitaciones, y no menos se merece la joven colección Batihoja del Instituto de Estudios Auriseculares, por iniciar su andadura con volúmenes de tan notable interés y tan eficaz resolución.—IGNACIO ARELLANO, Centro de Estudios Indianos, Universidad de Navarra.

Tomás Pereira. Obras. Coordenação: Luís Filipe Barreto. Tradução de latim para português: Arnaldo do Espírito Santo. Leitura, Transcrição e Notas: Ana Cristina da Costa Gomes, Isabel Murta Pina e Pedro Lage Correia. Lisboa, Centro Científico e Cultural de Macau, I.P., Ministério da Educação e Ciência, 2011, 2 vols., vol. I 745 pp., vol. II 258 pp., il.

En estos dos imponentes tomos, tan pulcramente editados, se reúnen las cartas que el jesuita portugués Tomás Pereira escribió a diversos personajes, por lo general de la Compañía, desde Pekín. Para llevar a cabo esta edición se ha hecho una recolección previa de los originales, conservados en muy diferentes archivos de Italia, Portugal y España. La transcripción, muy cuidada, nada deja que desear.

El epistolario, que se abre con el solemne entierro del padre Gabriel de Magalhães en Pekín (1677), contiene mil noticias interesantes sobre la corte manchú: los artificios mecánicos que preparaban los jesuitas al empe-

rador Kangxi, quien gustaba de cazar tigres montado en un elefante o de ver correr caballos; las intrigas palaciegas; la persecución contra los cristianos que estalló en 1691, o las propias dolencias que afectaron al buen padre Tomás (sufrió una parálisis de un brazo [I, p. 103]; tenía dolores de tripas [I, p. 114]). Especial interés reviste la narración del viaje que hizo Pereira en el séquito del tío del emperador, para hacer las paces con los rusos llevando a cabo un tratado de límites (p. 152, 158 y vol. II).

No puede decirse que el padre Pereira —un hombre que, a la manera de aquellos mandarines cristianos, vestía trajes que solo se concedían a los grandes (I, p. 159)— fuese un dechado de modestia: en una ocasión se jacta de que el emperador no daría un paso sin consultarlo a él previamente (I, p. 482); en las audiencias, él es quien habla en nombre de todos los padres (I, p. 483, 504). No es extraño, en consecuencia, que pronto surgieran disensiones entre Pereira y Verbiest (cf. I, p. 152) y que, más tarde, el portugués se peleara a muerte con los padres franceses Gerbillon y Bouvet, que se consideraban enviados especiales del rey de Francia: Pereira se abstuvo de votar en la profesión del padre Gerbillon (I, p. 356) y, a su vez, los franceses llegaron a pedir al emperador que les concediera una casa aparte. El asunto terminó en una ruptura total entre ambas partes: Pereira lanzó una excomunión contra sus «enemigos», y estos, a su vez, tacharon a los portugueses de indignos de fe por naturaleza (I, p. 578ss.). Es natural, por tanto, que indignara asimismo a Pereira la tesis del padre Borget, que sostenía que la controversia sobre los ritos no concernía al rey de Portugal (I, p. 123, 138).

En definitiva, Pereira fue un verdadero patriota, con un patriotismo exacerbado por la lejanía y por la sensación de que la posición preponderante de los portugueses en China había tocado a su fin. La obsesión por su país sale a relucir en cualquier ocasión. Así, cuando tiene que proponer a un padre como viceprovincial, acuden a la mente de Pereira solo nombres de portugueses: Francisco Simois, José Monteiro y Manuel Rodrigues (I, p. 551ss.); lejos quedan Alessandro Ciceri, Antonio Tomás y Antonio Possateri.

Con el mismo recelo miró el jesuita luso los avances de la misión de los frailes descalzos. Hubo quien en la corte de Pekín quiso congraciarse con el general de la Compañía, un español (el padre Tirso González), ofreciendo apoyo a los frailes que pasasen a China desde Manila (I, p. 401). El padre Pereira mostró su total desacuerdo con esta política: los frailes solo debían pasar a China por vía de Macao, y siempre que estuviesen dispuestos a ser «hijos obedientes de esta viceprovincia» (I, p. 536). A juicio de Pereira, Manila era el centro de las mentiras que se difundían en Europa

sobre la misión jesuítica en China (I, p. 417); era un juicio parcial al que no le faltaba cierta razón.

Especial interés tienen los pareceres que emitió Pereira sobre los neófitos chinos (I, p. 564). Uno de ellos, Pablo Banhes, temía que lo mataran los demás jesuitas por haber cometido una falta en materia de pobreza. Otro, Francisco Javier, había nacido en Macao en el seno de una familia cristiana, y allí había estudiado latín en el seminario. Julián Gonzaga tenía 42 años y llevaba 13 en la Compañía, pero su espíritu era pueril, por lo que convenía expulsarlo de la Compañía cuando fuera posible, sin hallar inconveniente. Domingo Lo-sei-me, de 63 años de edad, no sabía ni latín ni portugués, y esa ignorancia le impedía alcanzar el sacerdocio. Apenas hay un rayo de luz en esta visión realmente pesimista de las cosas.

Muchas de las cartas están escritas en latín, que ha sido traducido al portugués de una manera fiel y elegante por el profesor Arnaldo do Espírito Santo. Como ocurre en toda obra humana, hay pasajes que yo hubiera traducido de otra manera. Señalo dos: I, p. 152 *dictum factum* ‘dicho y hecho’; I, p. 490 *Eoque se demisit Monarchae Tartaro Sinici* [es una sola palabra: ‘manchú’ o, si se quiere ‘tártaro-sínico’: cf. p. 204, 510, 556] *augustissima maiestas ut libellum ipse nostrum concipiendum digerendumque in se ultra susceperit* significa «y hasta tal punto se rebajó la augustísima majestad del emperador que tomó a su cargo voluntariamente la concepción y redacción del librito nuestro».

Añado algunas observaciones sobre el texto latino: I, p. 64 sobra la corrección *munero*; I, p. 115 en vez de *fuisse* y *tribuendum*, léase *fecisse* y *tribuendus*; I, p. 176 preferiría leer *hunc* (no *hoc*) *animum*, *hanc...* (no *hunc*) *periodum*; I, p. 400 por *fundi materiam* corríjase *fandi materiam*, ‘tema de conversación’; I, p. 494 parece que hay que añadir una copulativa: *subductis <et> perpensis rationibus* ‘echadas y sopesadas las cuentas’; I, p. 564 tal vez haya que corregir *unde studiis inde ex 3º anno probationis absolutis uenere*, «de donde vinieron tras acabar sus estudios desde el tercer año de su prueba».

En suma, se trata de una obra de gran importancia, cuya lectura ha de apasionar no solo a los estudiosos de China, sino también y muy especialmente a cuantos se interesan por las rivalidades y pugnas, muchas veces fraticidas, de los europeos en el Sureste asiático; por tanto, a quienes se preocupan por los profundos cambios, no solo religiosos y espirituales, que tuvieron lugar en Manila a finales del siglo XVII.—JUAN GIL, Universidad de Sevilla.